

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

Complejo Judicial Quito
Proyecto Técnico

Luis Daniel Martínez Pantoja

Arquitectura

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Arquitecto

Quito, 23 de mayo de 2016

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INTERIOR

HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Complejo Judicial Quito

Luis Daniel Martínez Pantoja

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

José Miguel Mantilla, Arquitecto

Firma del profesor

Quito, 23 de mayo de 2016

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Luis Daniel Martínez Pantoja

Código: 00102013

Cédula de Identidad: 1716070105

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2016

RESUMEN

El tipo y tema en arquitectura buscan conjugarse en un solo proyecto, generando elementos arquitectónicos que responden a ciertas condicionantes urbanas y delimitando un camino que siempre va en busca la unidad y el orden, generando así una arquitectura simple y ordenada pero compleja a la vez, dotando a ésta de conceptos particulares como son: la transparencia fenomenología y las relaciones analógicas. En este caso se buscó explorar la arquitectura adecuada para un Complejo Judicial en el campo de lo teórico y lo práctico, llevando este estudio al límite del encuentro entre: programa, estructura, técnica y experiencias sensoriales. En un terreno ubicado en el centro financiero de Quito, se busca una tipología en altura que responda al tema y a las normativas municipales de la ciudad, que respete las condicionantes urbanas que posee, pero que genere unidad entre sus partes, siendo esta la tipología torre, que después se convertiría en 3 barras programáticas que generan unidad dentro de un solo recinto definido y dado por el "Plan Libre".

ABSTRACT

The type and theme architecture seek combined in a single project, creating architectural elements that respond to certain urban conditions and defining a path that is always hungry for unity and order, thus creating a simple and neat but complex at the same time architecture, they endowing this individual concepts such as: transparency phenomenology and analog relationships. In this case we sought to explore the appropriate architecture for a Judicial Complex in the field of theoretical and practical, bringing this study to limit the meeting: program structure, technical and sensory experiences. In a land located in the financial center of Quito, a typology height to respond to the issue and municipal regulations of the city, which respects the urban conditions it has, but that creates unity between its parts, this being is looking for the typology tower which later became three rods generating unit program within a single enclosure defined and given by the "Free Plan"

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	7
Introducción	11
Desarrollo del Tema	12
Aproximación tipológica al proyecto arquitectónico	12
La forma	12
Analogía y alegoría	13
Elementos, principios, tipos y transformaciones	15
El concepto de transformación como motor del proyecto	17
Unidad y diversidad en la arquitectura	18
Teoría de la esfera	18
El plan libre	18
Relevancia de la intervención	19
Descripción de la ubicación	20
Análisis de programa "Complejo Judicial"	21
Programa general	22
Diagramas de programa	23
Análisis de sitio	25
Situación, problema y necesidad del sector La Carolina	33
Análisis del sitio como parte de una idea de ciudad	34
Aproximación conceptual al proyecto y partido arquitectónico	36
Desarrollo del proyecto arquitectónico	43
Conclusiones	66
Referencias bibliográficas	67

PRÓLOGO

TIPO Y TEMA EN LA ARQUITECTURA

Tipo y tema son dos términos frecuentemente empleados en el campo de la arquitectura, el primero para referirse a las cualidades compartidas entre los aparentemente distintos objetos arquitectónicos y el segundo para mencionar la variedad de asuntos de la realidad que el objeto arquitectónico debe satisfacer. El pensamiento tipológico supone que la experiencia de la creación arquitectónica consiste en hallar una respuesta adecuada, desde las ideas generales y permanentes de la forma arquitectónica, a las contingencias de cada proyecto en particular. Estas dos palabras - tipo y tema- corresponden, en el campo de la arquitectura, a los principios de unidad y variedad que hallamos en toda operación intelectual y en la facultad de entender y juzgar las cosas.

Proyectar en arquitectura es hallar las correspondencias ciertas, convenientes y conmovedoras entre los aspectos abstractos y universales de la forma y los asuntos específicos y particulares de la realidad. Por su naturaleza inteligible los conocimientos abstractos tienden a la unidad en donde, mediante el pensamiento analógico, se funden todas las cosas. Por su naturaleza sensible los hechos concretos se abren a la multiplicidad en la que se manifiesta la vida. En el ámbito del pensamiento tipológico se propone, como metodología para el proyecto arquitectónico, el anhelo por alcanzar el ideal absoluto en el empeño por descifrar lo particular concreto.

APROXIMACIÓN DEDUCTIVA AL PROYECTO

Un proyecto teórico de arquitectura puede plantearse simplemente a partir de un tema en particular o, por el contrario, a raíz de unas premisas generales que sólo entonces serán demostradas mediante la elección del tema y el desarrollo del proyecto.

Usualmente -con el fin de simular la realidad- los proyectos de taller en las escuelas de arquitectura se plantean a partir del tema: un sitio y un ámbito cultural concreto, un programa funcional y de necesidades específico, unas técnicas y materiales predeterminados, etcétera. De este modo se trabaja con un método de razonamiento de naturaleza inductiva, similar al que el arquitecto debe afrontar en el ejercicio profesional, pero limitado y hasta cierto modo ineficaz en el aspecto formativo de los estudiantes.

En los cursos de *Preparación y Desarrollo del trabajo de titulación* se ha optado por establecer una, menos usual pero más efectiva, metodología de trabajo a la que hemos denominado **APROXIMACIÓN TIPOLÓGICA AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO**. La aproximación tipológica al proyecto consiste en establecer y estudiar una serie de premisas generales y premisas subsidiarias, provenientes del campo de la tipología arquitectónica, para posteriormente ser demostradas/aplicadas en el desarrollo de un proyecto de arquitectura.

PREMISAS GENERALES

Las tres premisas generales que los estudiantes estudiaron durante el semestre de *Preparación para el desarrollo del trabajo de titulación* fueron:

-Premisa de la forma: la forma es la propiedad esencial del objeto arquitectónico.

-Premisa de la unidad: arquitectura es el anhelo de lo Uno en lo múltiple.

-Premisa de las correspondencias: proyectar en arquitectura es hallar las correspondencias ciertas, convenientes y conmovedoras entre los aspectos abstractos y universales de la forma, y los asuntos específicos y particulares de la realidad.

PREMISAS SUBSIDIARIAS Y ELECCIÓN DEL TEMA

Adicionalmente a las tres premisas generales del curso, cada estudiante estudió otras premisas “subsidiarias” dentro de las siguientes líneas de exploración:

- Estrategias urbanísticas: el proyecto como parte de una idea de ciudad.
- Transparencia fenomenal vs transparencia literal.
- Plan libre: un concepto arquitectónico basado en los principios complementarios del orden y la variedad.
- Confluencia de sistemas de ordenación de proporciones aritméticas y geométricas.

UNIDAD Y COMPLEJIDAD

CONSTANTES

PREMISAS GENERALES Y SUBSIDIARIAS.

PROGRAMA FUNCIONAL: COMPLEJO JUDICIAL

VARIANTES

TIPOLOGÍA

EL SITIO: EL SITIO FUE SELECCIONADO POR CADA ESTUDIANTE. DE CADA CASO EN PARTICULAR SE INFERIERON DIFERENTES VARIANTES: PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS, FORMAS DE USO, FORMAS DE OCUPACIÓN, ADECUACIÓN AL CONTEXTO, ADECUACIÓN AL SOLEAMIENTO.

LA TÉCNICA: OTRA VARIABLE PARTICULAR PARA CADA PROPUESTA FUE LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA. LOS ESTUDIANTES PROPUSIERON DIVERSAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS ACORDES A LAS PARTICULARIDADES DE SU PROPUESTA PERO TAMBIÉN A SUS PROPIOS INTERESES Y CONOCIMIENTOS.

Arq. José Miguel Mantilla S.

Profesor de Preparación y Desarrollo de Trabajo de Titulación

**Colegio de Arquitectura y Diseño Interior de la Universidad San Francisco de
Quito**

INTRODUCCIÓN

Quito, al igual que todas las ciudades, se ha visto en la necesidad de ejecutar la justicia a lo largo de los años, la rigurosidad del tema ha ido variando con el tiempo. Se entiende que desde un principio, la justicia se fue convirtiendo en un método de "castigo" para la gente que la irrumpe y ha sido una actividad que en el pasado se fue congregado en un solo punto dentro de las ciudades. En un inicio apareció la picota colonial, que era ese lugar donde todos los reos y acusados fueron ajusticiados y exhibidos, para de esta manera deshonrarlos ante el pueblo. El recinto donde éste se desarrollaba no tenía límites físicos, se basaba en un solo nodo, un elemento vertical que representaba toda la fuerza de la justicia. Únicamente con el hecho de estar ahí dicho elemento, era capaz de reunir a multitudes. La esencia del tema propuesto parte de ese punto, la agrupación del poder judicial reunida en un solo ícono urbano, donde confluyen todos los elementos que hacen de la justicia una de las fuerzas más importantes de una ciudad y tomando en cuenta la contemporaneidad de la época, es decir, en este tiempo la justicia pasó de ser un método de "castigo", a ser una manera de reforma, que cae bajo una rigurosidad muy alta pero con el respeto y derechos que le corresponden a la gente. En base a esto, el proyecto busca explorar la arquitectura para un complejo judicial empezando por una aproximación tipológica al proyecto y llegando al punto de resolver las más minucias particularidades que este tema amerita.

DESARROLLO DEL TEMA

Aproximación Tipológica al Proyecto Arquitectónico

La forma.

El estudio se empieza analizando el doble significado que tiene la palabra “forma” en la arquitectura, tomando en cuenta que esta falta de entendimiento puede conducir a ciertos errores y malentendidos, ya que los significados son completamente opuestos el uno del otro. Como primer caso se tiene a la forma como objetivo, o “forma sensible”, que no es otra cosa que la percepción o sensación visual que se obtiene de la apariencia externa del producto arquitectónico. La forma sensible lo que busca es agradar al ojo humano con una simple especulación estética de los elementos y a esto se lo denomina muchas veces “formalismo”. Por otro lado, ciertos maestros de la arquitectura moderna como Mies van der Rohe, rechazaban y criticaban a la forma como el objetivo del elemento arquitectónico, él asumía que la forma en sí, debe ser el producto de un estudio donde había la confluencia entre la técnica, el lugar, los materiales y la época.

Como segundo aspecto tenemos a la forma como resultado, o también llamada la “forma inteligible”. El significado de este segundo aspecto, como ya lo mencionamos, es totalmente lo contrario a la forma sensible. La forma inteligible es sinónimo de idea o de esencia en la arquitectura. Según Paul Valery (2000), todas las cosas son formas, esto quiere decir que la forma, es el concepto, es aquello que permanece a lo largo de la vida, cuando las demás causas que intervinieron en la creación el objeto arquitectónico desaparecen, así como: la causa material, la causa eficiente y la causa final. Por lo tanto, podemos deducir que la forma inteligible no es más ni menos que la propiedad esencial del objeto arquitectónico, es decir, la particularidad que lo diferencia.

Como tercer punto tenemos: la importancia de la forma dentro del proyecto arquitectónico. Se entiende que antes de edificar con materiales, se requiere edificar con ideas y para esto se necesita una sucesión de principios que nos permitan organizar la materia. El arquitecto debería rechazar la composición arbitraria de los elementos, que solo dan lugar a fines agradables a la vista, mas no tienen una esencia, es decir, rechazar lo que llegaría a convertirse en un sistema ilimitado que no tiene ni principio ni fin y por lo tanto no es apto a la repetición. Al referirnos a la forma inteligible, estamos hablando directamente de elementos abstractos y de las relaciones que ellos tienen, sería como conocerlo mediante el uso de la razón.

La idea que se busca es mantener vivas las enseñanzas que nos dejaron los padres de la arquitectura moderna, así como: Frank Lloyd Wright, Walter Gropius, Ludwig Mies van der Rohe y Le Corbusier. Se afirma que los principios de la arquitectura moderna que ellos dejaron, ahora son las bases sólidas e insustituibles en el objeto arquitectónico, y este objeto se diferencia de los demás, a la medida que cada arquitecto quiera responder. Según la obra de los maestros, la arquitectura moderna daba a distinguir la realidad de las cosas, sin analogías o alegorías. El problema que existe en nuestro tiempo se lo podría definir como un “conformismo modernista” de los arquitectos que buscan copiar la obra de artistas verdaderos, y en vez de hacerlo coherentemente, caen en lo extravagante.

Analogía y alegoría.

Si bien es cierto, en el pensamiento analógico existe la tendencia a la unidad, mientras que el recurso alegórico, como su nombre lo dice, no es más que algo superficial, fuera de contexto, ambiguo y complicado. Analogía en arquitectura, es la relación lógica que existe entre dos o más elementos, es abstraer mediante el pensamiento inductivo y lógico, la

esencia. En este pensamiento existen varios factores como: la relación, la memoria, la correspondencia, la unidad, el orden y la permanencia. Lo que se busca es rechazar rotundamente la invención ocasional, y el uso del recurso alegórico con todo ejemplo preconcebido de belleza. Por otro lado, el proyecto debe buscar la armonía de la época con la permanencia del pasado. Según Carlos Martí (2000), la arquitectura busca siempre partir de lo existente y dentro del proceso de transformación llegar a la volumetría ideal. En este contexto, el autor habla sobre la clasificación tipológica en la arquitectura, que no es otra cosa que un sistema de ordenamiento que nos permite observar la unidad que hay entre los diversos objetos y nos da a entender que todas las formas arquitectónicas son combinaciones y variaciones de ciertos principios limitados.

Por otro lado, la alegoría es una falsedad que busca representar una cosa, que termina siendo otra completamente diferente. Según el Martí: “Para algunos, la alegoría es simplemente una mentira efectuada con elegancia para que nadie la descubra”. El recurso alegórico busca únicamente impresionar y confunde la precisión y el orden, volviéndolos complicados y ambiguos. Busca evadir la realidad con mecanismos superpuestos, que usualmente, consiguen seducir a la gente. El recurso alegórico cobra vida cuando las motivaciones de un proyecto arquitectónico no llegan a tener ningún tipo de sentido y por esta razón el “arquitecto” buscará sustituir ese sentido con alegorías y mentiras, a la final, terminará siendo nada más ni nada de menos que un simulacro de arquitectura.

Elementos, principios, tipos y transformaciones.

Se entiende que todo en la arquitectura nace a raíz de la necesidad de una vivienda. El hogar como principio dentro de este estudio, se convierte en protagonista. Antes de una idea de arquitectura o construcción, el hombre se reunía al rededor del fuego, por eso se le considera a esto como la primera señal de asentamiento y reunión. Hasta la fecha podemos ver como ese principio se ha mantenido, es decir, la chimenea en una casa sigue siendo el centro de la vida y reunión de la misma. En tiempos todavía más antiguos, el hogar iba aún más allá de eso, era un lugar religiosamente sagrado ya que a sus orillas se encontraba la tumba de sus antepasados.

Debido a los peligros de la naturaleza, el hombre tuvo la necesidad de separar un determinado espacio del mundo exterior y así van apareciendo necesidades inmediatas como son: el techo, el dique, la cerca y el fuego como centro espiritual. La caverna no se la admite como un elemento arquitectónico, ya que no fue una creación del hombre en sí. Sin duda el clima era su peor enemigo y la forma más lógica de protegerse fue el techo, que luego se combinó con un muro de protección y de esta forma nació la idea de una casa. Esta pequeña casa o choza, cubría a todos de todo peligro exterior y era un pequeño mundo fuera del espacio gigantesco que había fuera de ella.

Según Antonio Armesto (1940), definir el aula, el recinto y el pórtico, como elementos primitivos, no asume que dejan de ser elementos muy complejos. Estos factores llegan a ser tan flexibles, que pueden ser combinados. El recinto está definido por ser un segmento que limita las dimensiones horizontales (x-y) y le da libertad a la altura (z). El pórtico, es lo contrario del recinto, libera las dimensiones horizontales(x-y) y limita la altura (z). Por otro lado, el Aula es determinante en las dimensiones horizontales y verticales. A estos tres, se

los entiende como elementos complejos, ya que, estructurándolos forman uno o más sistemas. Teniendo claro esto, podemos deducir que en cierto punto, estos elementos llegan a ser complementarios. El recinto define un espacio horizontal, mientras que el pórtico define la región en “Y” que el recinto dejó libre. El aula se llega a convertir en un espacio confinado que forma un verdadero universo dentro de lo que contiene. En conclusión, el recinto se convierte en un elemento que vincula la verticalidad, es decir el hombre con relación al cielo. El pórtico vincula la horizontalidad y la apertura con el horizonte, el paisaje, la naturaleza. El aula es la síntesis de los dos, donde pueden ocurrir eventos complejos.

Cuando descubrimos que al juntarlos se empiezan a crear sistemas, como por ejemplo: un aula bajo un pórtico o un aula sobre un pórtico, o esta, dentro de un recinto y viceversa, nos damos cuenta que la arquitectura se transforma en un juego sintáctico donde las tipologías se empiezan a multiplicar unas con otras. Con esto, se logra descubrir que el aula, el pórtico y el recinto, son elementos análogos. A partir de esto, nace la idea de morfología, que delimita principios de combinación y agrupación, guiados por la lógica y relacionándolos entre sí. Se presentan repertorios de elementos variados y ordenados de tal manera que establecen una serie de jerarquías potenciadas.

De esta secuencia morfológica entre los elementos, nacen tipologías simples, pero a la vez muy complejas, que permiten entender la generalidad del proyecto arquitectónico, como por ejemplo, hablar de un edificio de tipo: “peine” o “espina de pez”. Esta idea de tabla morfológica y sus principios y patrones, ayudaron a arquitectos como Hilberseimer, en este caso, para una organización territorial y urbanística de Chicago. El aula es sinónimo de nave en arquitectura y el autor explica una clasificación de sistemas donde entran: la arquitectura de aula única y la arquitectura de aulas combinadas.

El concepto de transformación como motor del proyecto.

Según Carlos Martí (1997), cuando se refiere a transformación, indica que siempre partimos de algo que ya existe y cuando éste tiende a transformarse, mantiene ciertas invariantes, como por ejemplo los elementos de continuidad. Partiendo de lo que ya sabemos, existen tipos en la arquitectura, sin embargo ahora ya no determinan ideas fijas o predeterminantes en la forma arquitectónica. Los “tipos” se convierten en un procedimiento, es decir, un método para alterar y transformar el objeto arquitectónico. Debido a esto, la relación entre tipo y tema se vuelve un proceso sintáctico, mas no algo inmediato.

El “tipo” se convierte en una herramienta que nos permite trabajar con los ejemplos, ponerlos en relación y transformarlos. Cuando se da inicio a un proyecto, como ya lo dijimos antes, partimos de lo preexistente hasta que decidimos usar un “tipo” como referente y así el objeto arquitectónico sufre cambios y como resultado, termina siendo una “forma”. Como explica Martí, el significado literal de la palabra “transformar” es: pasar de una forma a otra. El “tipo” no es más que una apertura, dentro de un universo de ideas, que nos permite vincular el pasado, con la vanguardia, transformar, a través del pensamiento sincrónico y relacionar los elementos hasta llegar lo más cercano posible a la “unidad”. Según Martí, todo esto es lo que hace extraordinario a un objeto arquitectónico, que a pesar de la transformación debido a la adaptación de unas condiciones específicas, mantenga siempre la esencia o la idea.

Unidad y diversidad en la arquitectura.

“Teoría de la esfera”.

Al hablar de una esfera, Mantilla se refiere a una serie de principios de unidad, que deberían ser siempre el punto de partida para desarrollar un proyecto arquitectónico. Según el pensamiento tipológico en arquitectura, se debe dar una respuesta digna a una serie de necesidades que demandan una arquitectura mediante los “tipos” asignados y analizados para transformar a cada proyecto arquitectónico. Este proyecto debería aspirar siempre a la unidad, por esto, el autor se refiere a la “esfera”, como una geometría tridimensional ideal, la cual es homogénea, tiene equilibrio, no se puede descomponer, no tiene principio ni fin, es decir, la “unidad absoluta”. El autor relaciona la esfera, con el proyecto arquitectónico; y el laberinto, con todas las cosas del mundo que buscan alterarla. Se compara también al objeto arquitectónico con una gota de agua, que suele ser perfecta hasta que llega a topar superficie, ahí sufre su primer cambio, se transforma en un domo por la necesidad de adaptarse al contexto, pero la gota de agua, o mejor dicho, “la esfera” o el proyecto arquitectónico, siempre insiste en conservar la unidad y todas aquellas características que lo definen. En conclusión, sabemos que hay muchas variantes que transformarían al proyecto, pero nunca se debe dejar de buscar y aspirar la unidad, en el rango que más sea posible.

El plan libre.

El plan libre de Le Corbusier fue uno de sus cinco principios y aportes más útiles a la arquitectura moderna. Se lo puede entender como una liberación de una estructura rígida. Aprovechando la tecnología del hormigón armado, Le Corbusier propone la idea de liberar los espacios que confinaban el objeto arquitectónico y con esto liberar también la fachada, dando así, independencia a cada elemento.

Relevancia de la intervención.



Antiguo palacio Judicial de Quito.

(<http://www.larepublica.ec/blog/tag/palacio-de-justicia-de-quito/>)

Después de un estudio se ha determinado que actualmente en la ciudad de Quito, tras el derrocamiento del pasado palacio justicia, ubicado entre las avenidas: Seis de Diciembre, Clemente Ponce y Piedrahita, hay un déficit en instituciones o complejos de justicia. Los equipamientos existentes de este tipo se encuentran regados a lo largo de la ciudad, mayoritariamente y jerarquizando su emplazamiento en el centro norte de Quito. Se ha vuelto incómodo para la gente que necesariamente tiene que acudir a los juzgados, tenerse que movilizar de un lado para otro, sin una centralidad que brinde este tipo de servicios aglomerados en un solo punto estratégico. De aquí parte la idea de un nuevo palacio de justicia, que con todo lo antes mencionado, sea un nuevo foco icónico para la ciudad de Quito, donde se encuentren unidos todos estos equipamientos de justicia, que por el momento, están regados en la ciudad sin ningún tipo de orden o jerarquía.

Descripción de la ubicación.

Dada la problemática antes mencionada, se dispone una ubicación medianera dentro del sector “Iñaquito”, entre las avenidas: Rio Amazonas y Naciones Unidas. El terreno se encuentra en el gran foco comercial de la ciudad. De esta manera, el complejo judicial podrá ser usado por toda la gente que gestiona en este sitio, donde se encuentra la mayor parte de empresas nacionales e internacionales, sin la necesidad de largos recorridos vehiculares que generan tráfico. También se toma en cuenta la ubicación de las nuevas Plataformas Gubernamentales, las cuales operarán dentro de este mismo sector. La Plataforma Financiera y la Plataforma de la Producción brindarán a la comunidad nuevos espacios públicos y con su presencia atraerán a miles de personas al día, lo que significa que el nuevo complejo judicial ubicado en el sector, potenciara la consolidación de servicios públicos y necesariamente se aprovecharía de las grandes masas de gente que visiten las Plataformas Gubernamentales, para generar una solución urbana en el sitio a partir de la reunión o aglomeración de todos estos servicios públicos en un solo sitio. Al acortar distancias entre los usos públicos del sector, la idea se dirige a fomentar y potenciar el uso peatonal o en su defecto, de ciclo vías, en una nueva red de áreas verdes que conecte todos estos servicios.

Análisis de programa “Complejo Judicial”.

Descripción del programa complejo judicial

Para el desarrollo de la propuesta arquitectónica, se ha tomado en cuenta un planteamiento destinado a dieciséis jueces y seis materias judiciales enumeradas a continuación:

1. Unidad Judicial Especializada de lo Penal
2. Unidad Judicial de Contravenciones
3. Unidad Judicial de contravenciones de tránsito
4. Unidad Judicial de lo civil y mercantil
5. Unidad Judicial Especializada de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia
6. Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la Mujer y la Familia

Se ha distribuido el programa en tres partes: áreas públicas, áreas semi-públicas y áreas privadas. Para las áreas públicas tenemos espacios destinados a: plazas públicas, parqueaderos, seguridad, autoconsultas, información y turnos, áreas de espera, ingreso de causas públicas, pagadurías, sala infantil interactiva y baterías sanitarias públicas. Para las áreas semi-públicas tenemos espacios tales como: ingreso causas abogados, defensoría pública, mediador, baterías sanitarias de empleados, salas de audiencias, área de testigos. Para las áreas privadas están destinados los siguientes espacios: oficinas de jueces, director de juzgado, notificaciones y agenda, analistas jurídicos, monitoreo, técnico de archivo, baterías sanitarias de los jueces, baterías sanitarias de los administrativos y parqueaderos privados, entre otros.

Programa General.

UNIDAD JUDICIAL DEL CANTON ELOY ALFARO - GUAYAS				16 jueces
Numero total de jueces				16 jueces
Numero de materias del juzgado				6 materias
Número de salas				8 salas
Unidad Técnica				SI
AREA				42,00 m2
AREA POR JUECES				453,30 m2
		cantidad	area	total
Seguridad		8,0	5,00 m2	40,00 m2
Informacion y turnos		1,0	5,00 m2	5,00 m2
espera		40,0	1,00 m2	40,00 m2
Ingreso causas publico		6,0	8,00 m2	48,00 m2
Pagaduria		1,0	9,00 m2	9,00 m2
Ingreso causas abogados	ingreso	6,0	9,00 m2	54,00 m2
	Espera		3,00 m2	18,00 m2
	scaner		1,00 m2	6,00 m2
	Archivo		9,00 m2	54,00 m2
autoconsultas		4,0	7,00 m2	28,00 m2
Sala infantil interactiva		1,0	40,00 m2	40,00 m2
baterias sanitarias publicas		0,5	30,00 m2	15,00 m2
Defensor publico	secretaria	1,0	9,00 m2	9,00 m2
	espera	1,0	12,00 m2	12,00 m2
	defensor	6,0	12,00 m2	72,00 m2
mediador	secretaria	1,0	9,00 m2	9,00 m2
	espera	1,0	12,00 m2	12,00 m2
	Sala reuniones	1,0	24,00 m2	24,00 m2
	mediador	2,0	12,00 m2	24,00 m2
unidad técnica	psicologo	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	asistencia social	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	medico-abusos	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	Sala Gesell	2,0	75,00 m2	150,00 m2
baterias sanitarias empleados		0,5	30,00 m2	15,00 m2
salas de audiencias		8	48,00 m2	384,00 m2
Area de Testigos		4	22,00 m2	88,00 m2
Sala de Espera de Procesados		2	24,00 m2	48,00 m2
jueces		16,0	25,00 m2	400,00 m2
Tecnico de sala		14,0	9,00 m2	126,00 m2
Administrativo de sala		14,0	9,00 m2	126,00 m2
Director de juzgado	Director	6,0	24,00 m2	144,00 m2
	asistente administrativo	3,0	9,00 m2	27,00 m2
Notificaciones y agenda	jefe de notificaciones	2,0	12,00 m2	24,00 m2
	auxiliares de citaciones	14,0	9,00 m2	126,00 m2
Sistemas	jefe de sistemas	2,0	12,00 m2	24,00 m2
	computo	4,0	9,00 m2	36,00 m2
Analistas Juridicos	jefe	18,0	12,00 m2	216,00 m2
	Analistas	0,0	9,00 m2	0,00 m2
Monitoreo		2,0	9,00 m2	18,00 m2
Tecnico de Archivo	Personal	8,0	9,00 m2	72,00 m2
	Área de archivo	6,0	30,00 m2	180,00 m2
Baterias salas		0,0	30,00 m2	0,00 m2
Baterias jueces		0,0	30,00 m2	0,00 m2
Baterias administrativos		0,0	30,00 m2	0,00 m2
Area Verdes internas		667,0	1,00 m2	667,00 m2
Parqueaderos Personal (subsuelo)		71,5	1340,63 m2	1340,63 m2
Parqueaderos Público				5180,63 m2
			40%	2072,25 m2
				7252,88 m2
	MONTO REFERENCIAL POR M2			\$ 20,00
	Monto referencial consultoría según áreas a necesitar			\$ 145.057,50
Unidad Judicial Especializada de lo Penal.				4 jueces
Unidad Judicial de Contravenciones				2 jueces
Unidad Judicial de Contravenciones de Transito				4 jueces
Unidad Judicial de lo Civil y Mercantil				2 jueces
Unidad Judicial Especializada de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia				2 jueces
Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la Mujer y la Familia				2 jueces

Programa general.

Diagramas programáticos iniciales.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO VERTICAL

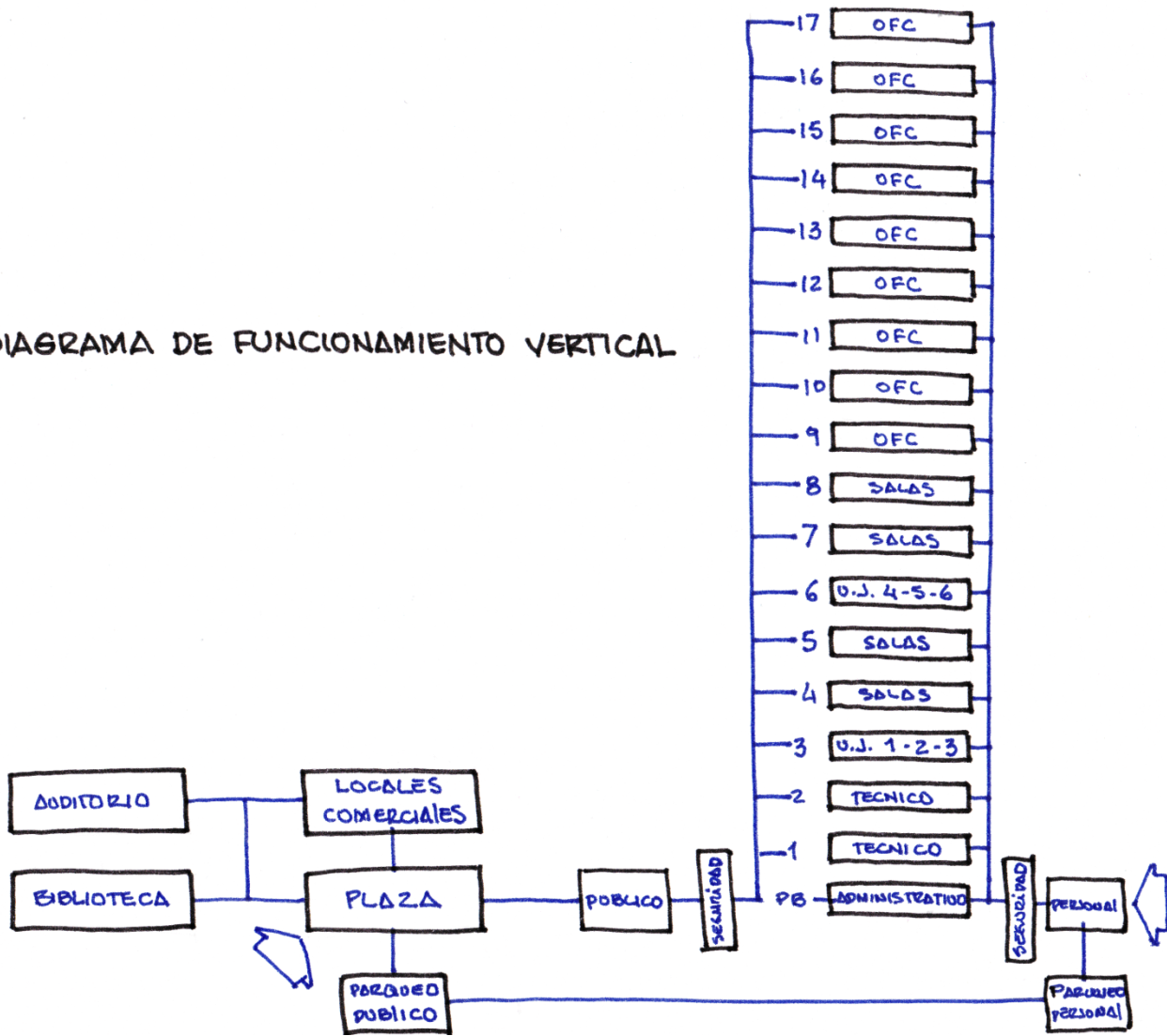


Diagrama.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO HORIZONTAL

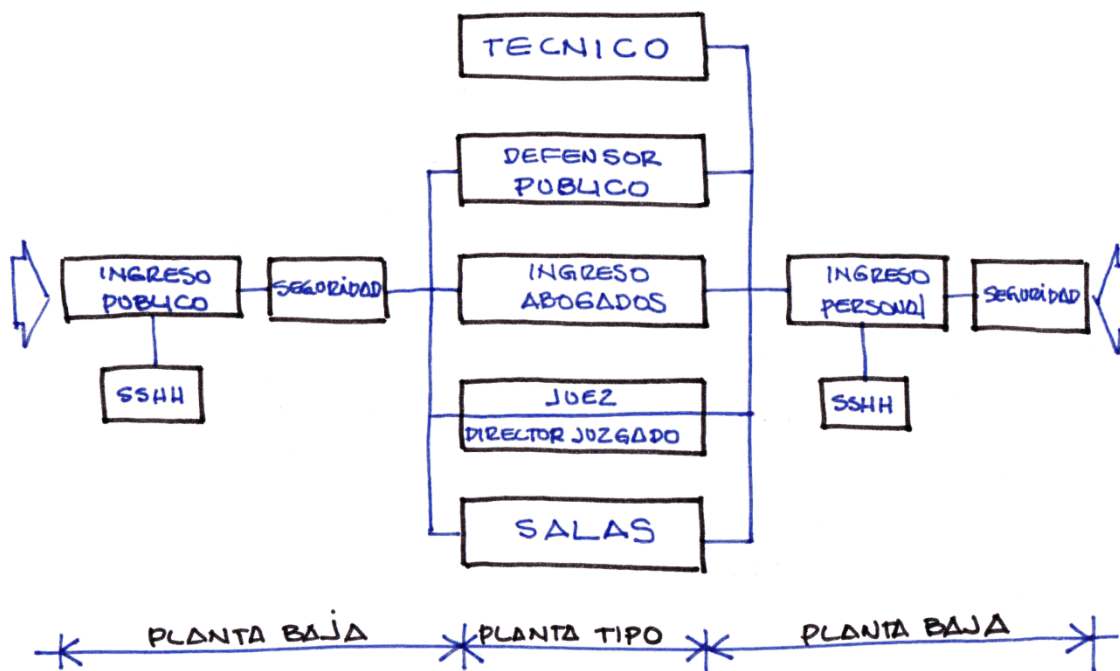


Diagrama.

Análisis del sitio.



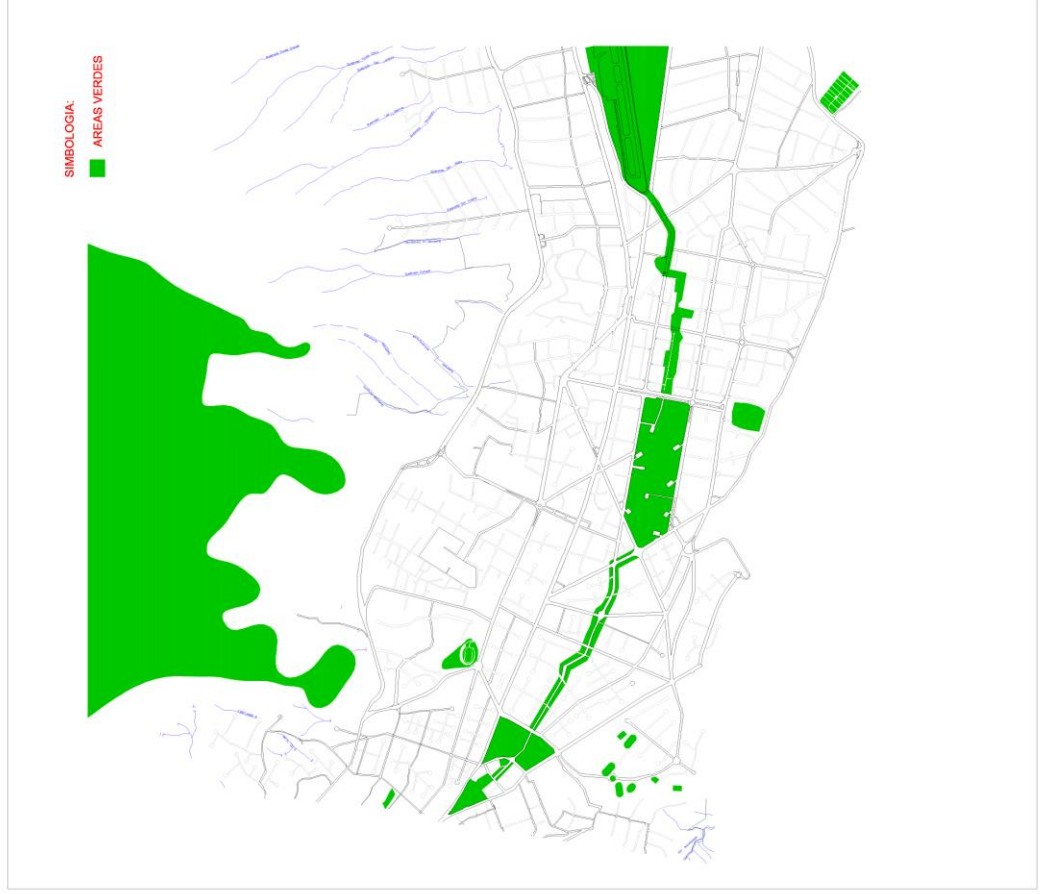
MODELO QUITO ACTUAL

AREAS VERDES

MODELO QUITO ACTUAL



MODELO QUITO MODERNO



NODOS

MODELO QUITO ACTUAL



MODELO QUITO MODERNO



LIMITE BARRIAL

MODELO QUITO ACTUAL

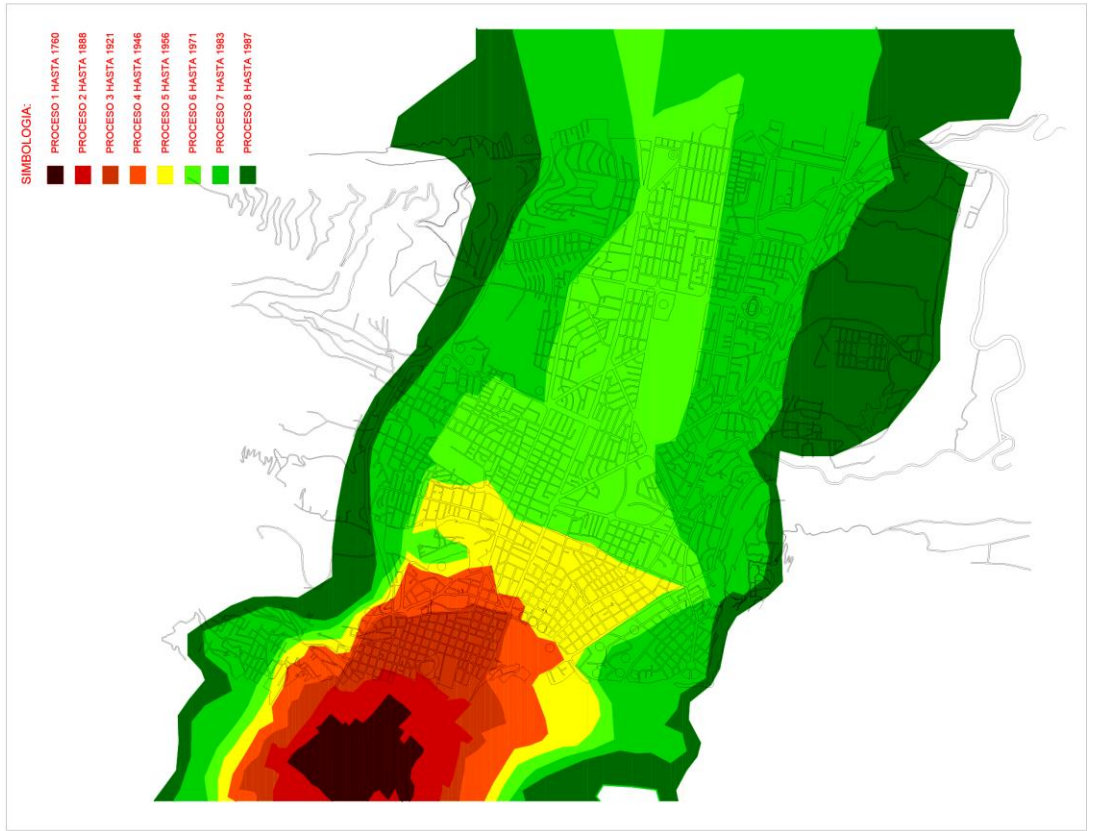


MODELO QUITO MODERNO

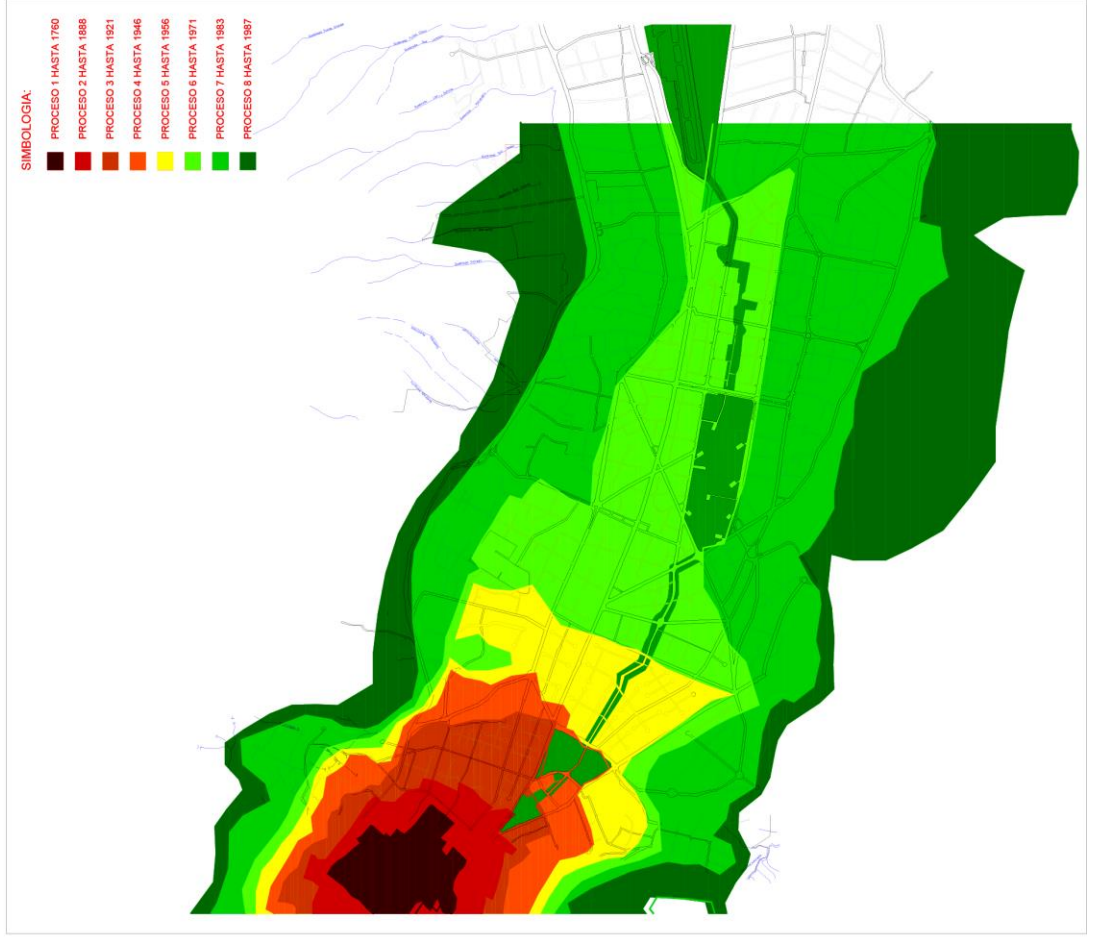


CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA

MODELO QUITO ACTUAL

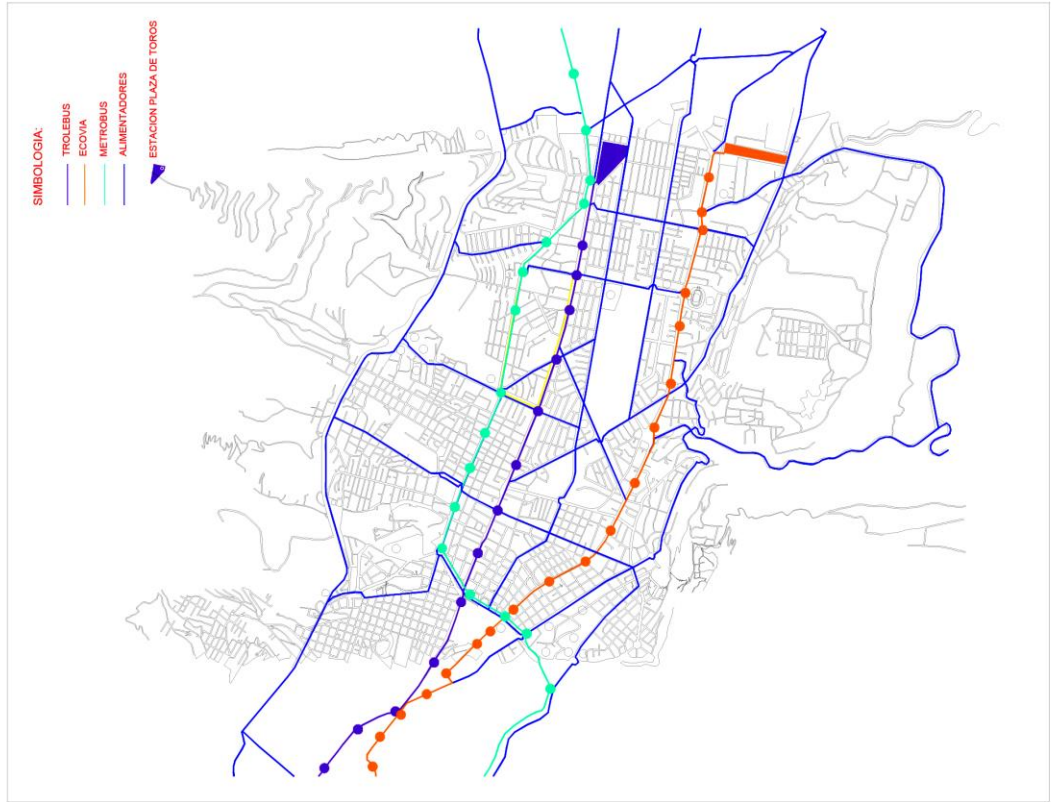


MODELO QUITO MODERNO

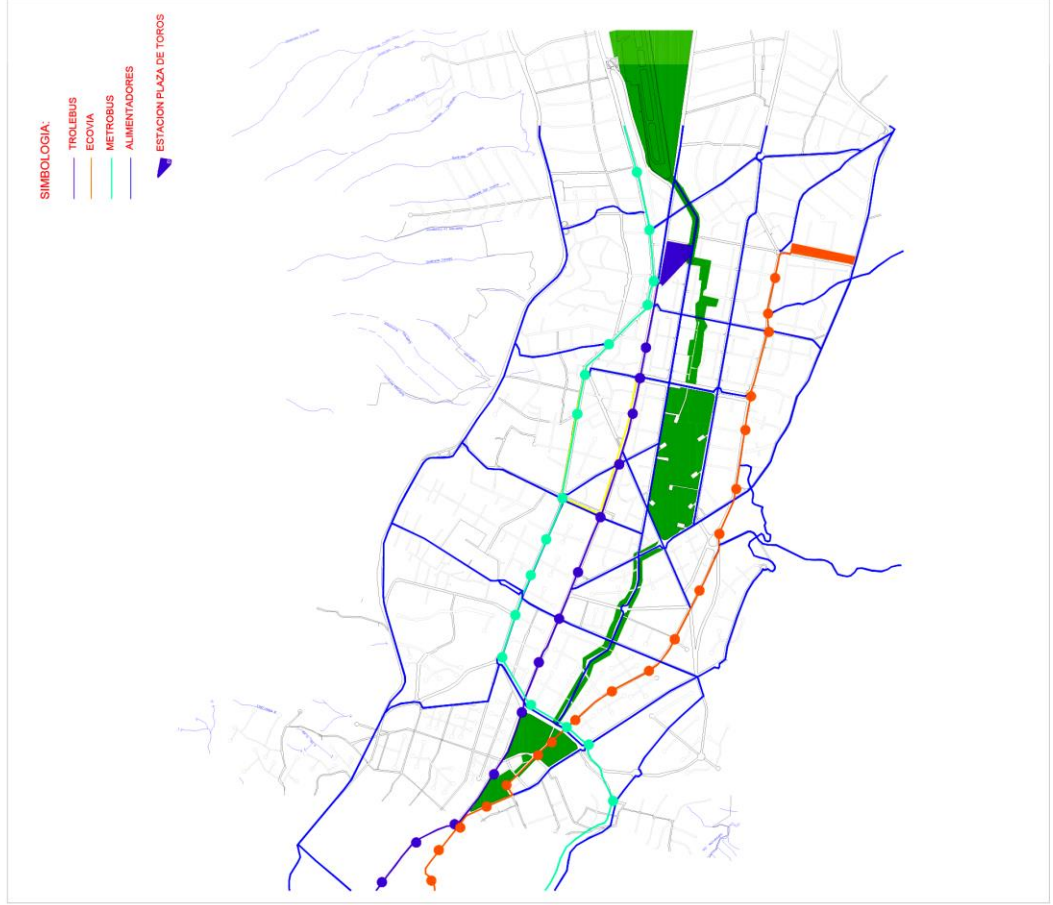


TRANSPORTE

MODELO QUITO ACTUAL

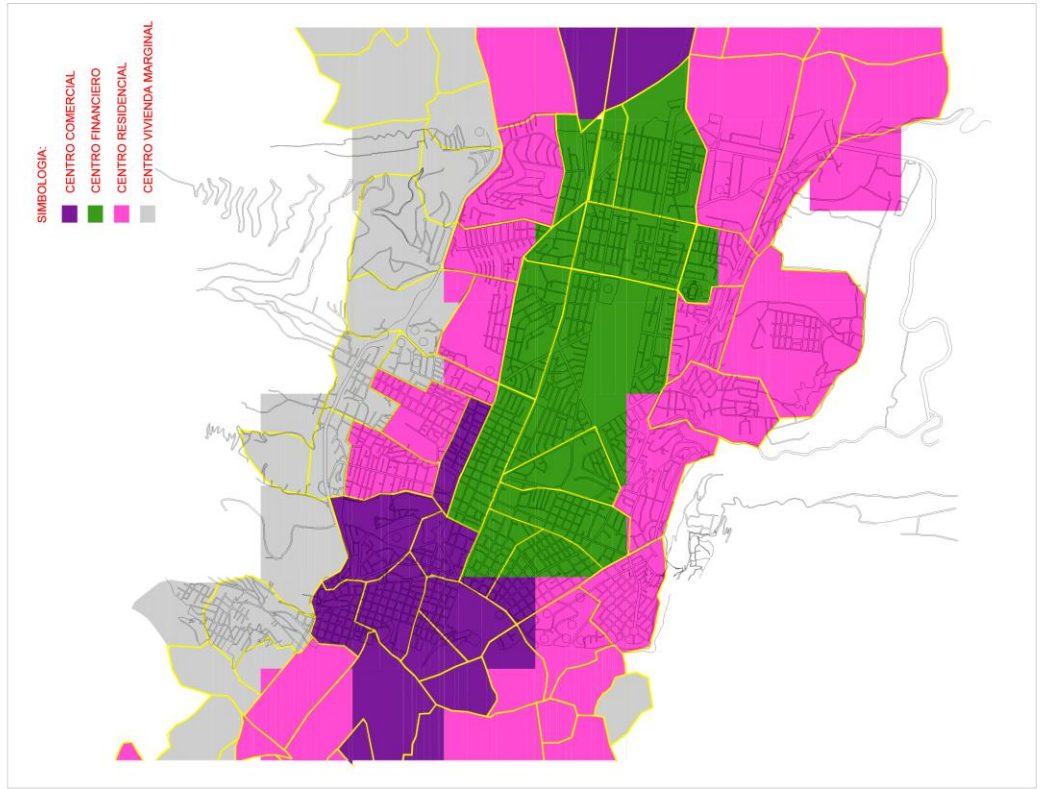


MODELO QUITO MODERNO

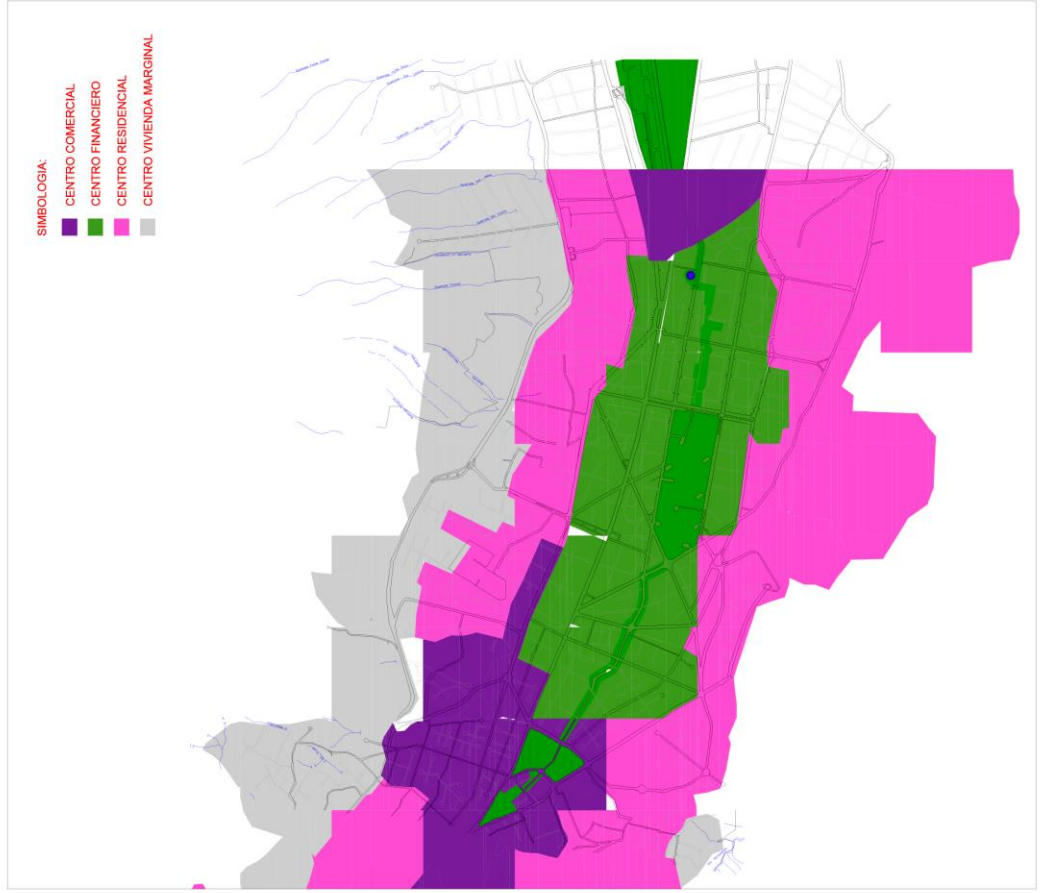


CRECIMIENTO

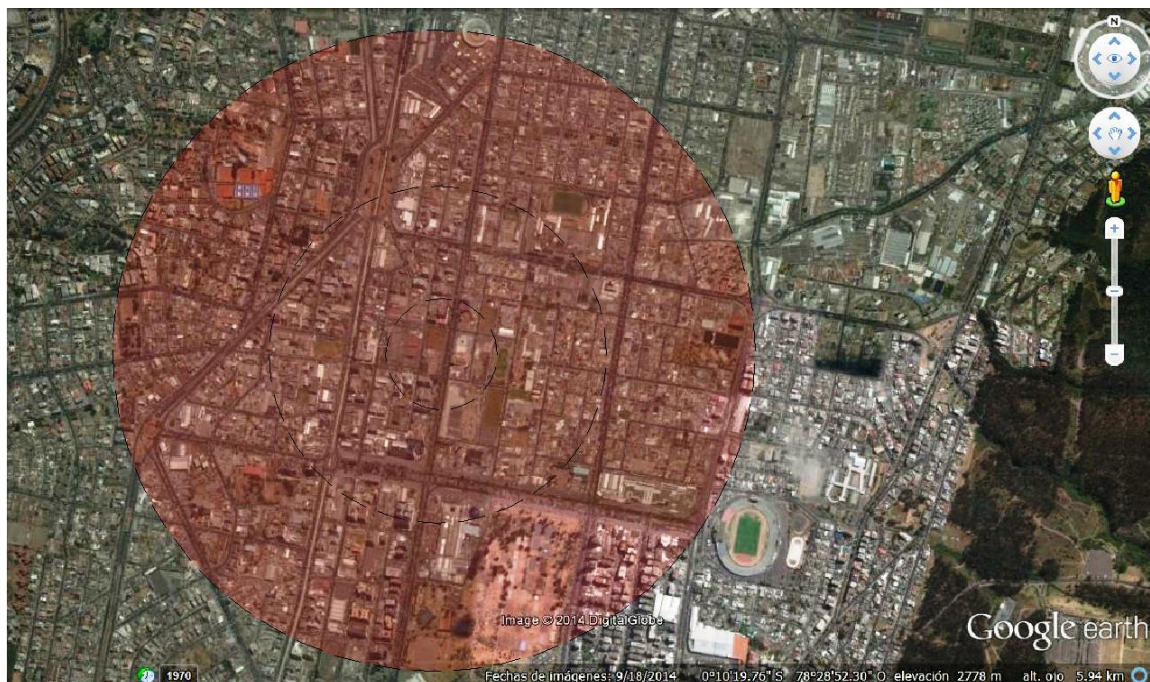
MODELO QUITO ACTUAL



MODELO QUITO MODERNO



Situación, problema y necesidad del sector La Carolina.



Mapa del sector

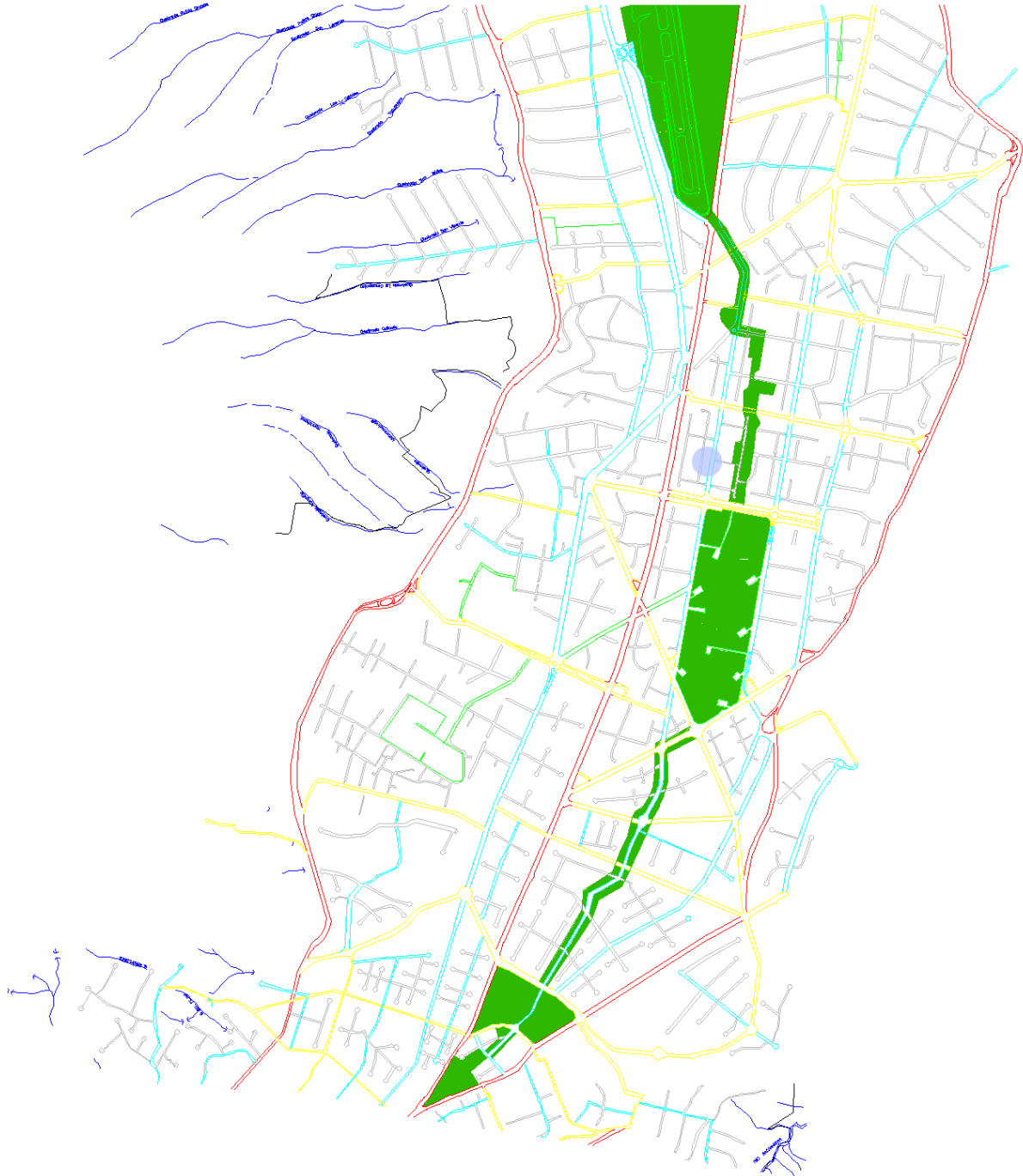
Actualmente el sector La Carolina se ha congestionado de edificaciones con un uso comercial y de gestión, lo que ha producido ventajas y desventajas para la ciudad en general. Las ventajas van ligadas de la agrupación de servicios públicos que posee la zona, es decir, cuando una persona va hacia allá no necesita movilizarse mucho en automóvil ya que tiene la mayoría de servicios al alcance del peatón, sin embargo Quito, debido a la delincuencia y a otros factores se ha convertido en una ciudad insegura para el peatón, por lo que la gente no aprovecha esta ventaja urbana que tiene el sector y utiliza el automóvil como transporte principal de su movilización. Al tener un sistema de transporte público tan deteriorado, y debido a la inseguridad que la ciudad posee, este sector, lleno de equipamientos públicos, comerciales y de gestión se ha vuelto un caos vehicular, el tráfico en horas pico dentro del sector es un problema para todos los que quieren llegar a su destino. El tema de la

delincuencia es algo que, con el tiempo y con gobiernos más influyentes, irá desapareciendo poco a poco, sin embargo, aún con la presencia del parque la Carolina, existe un problema de falta de espacios públicos en el sector, que es otro factor que causa el tráfico vehicular del mismo. Dada esta problemática, lo que se busca es generar una nueva idea de ciudad, partiendo de lo existente. La intención es reordenar de mejor manera las vías, reconociendo su vocación y generando una nueva red de áreas verdes que funcione como espacio público para todos los equipamientos que operan en el sector y que dentro de ésta, se encuentre el nuevo complejo judicial como parte de esta nueva idea de ciudad.

Análisis del sitio como parte de una idea de ciudad.

Se plantea una reestructuración de las vías de la ciudad tomando como referente el modelo de las 7V de Le Corbusier para Chandigarh. Éste modelo propone la idea de continuidad, generando una trama urbana más ordenada y flexible que no tenga obstáculos y funcione de una manera autónoma. Empezamos analizando la V2, que es una vía expresa. Se caracteriza por ser de uso vehicular y de rápido desplazamiento dentro de la ciudad, ideal para llegar de un sector a otro sin necesidad de atravesar el centro de la ciudad. La V3 se caracteriza por ser una vía que desemboca de la V2, y de esta manera nos introduce al barrio o sector destino. La V4 es una vía colectora comercial, va posterior a la V3 y es la que nos introduce a la V5. La V5 es una vía menos transitada que usualmente nos conduce a la residencia y termina en un cul-de-sac. La V7 se la entiende como un nuevo eje verde, que atraviesa la ciudad longitudinalmente y dota a todos los sectores de espacios públicos verdes. Con este planteamiento, se comienza a analizar las vías de la ciudad, dándole la vocación que cada una posee.

V2-V3-V4-V5-V7



Modelo de ciudad ideal para Quito

Aproximación conceptual al proyecto y partido arquitectónico.



Situación actual de áreas verdes



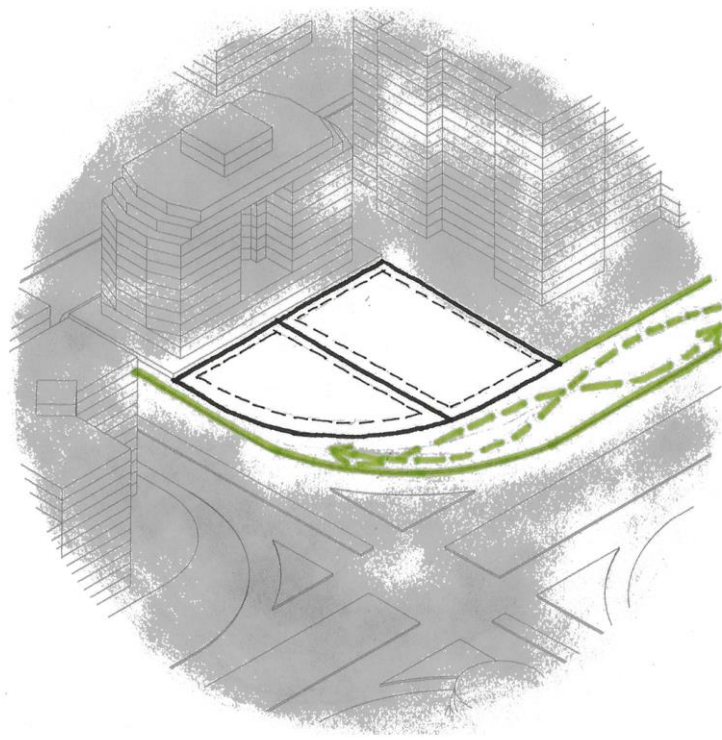
Aglutinación de áreas verdes



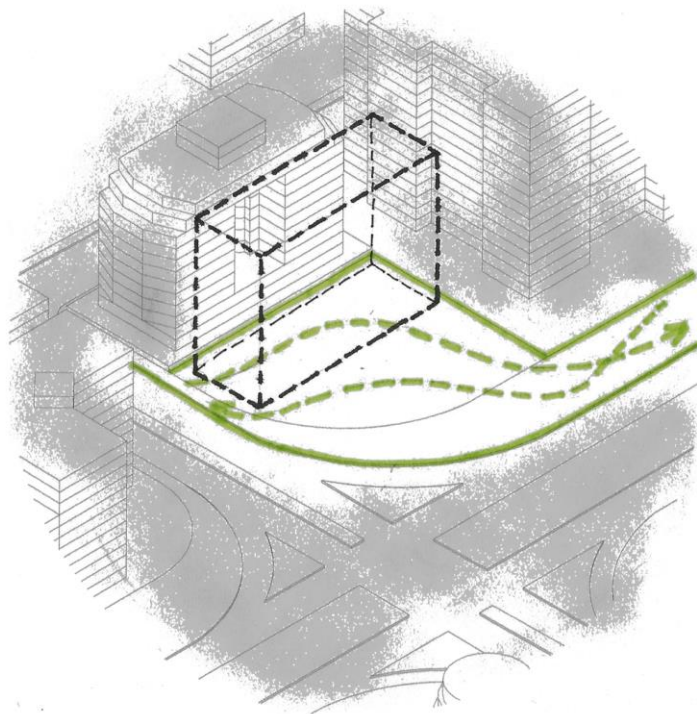
Propuesta de ejes verdes



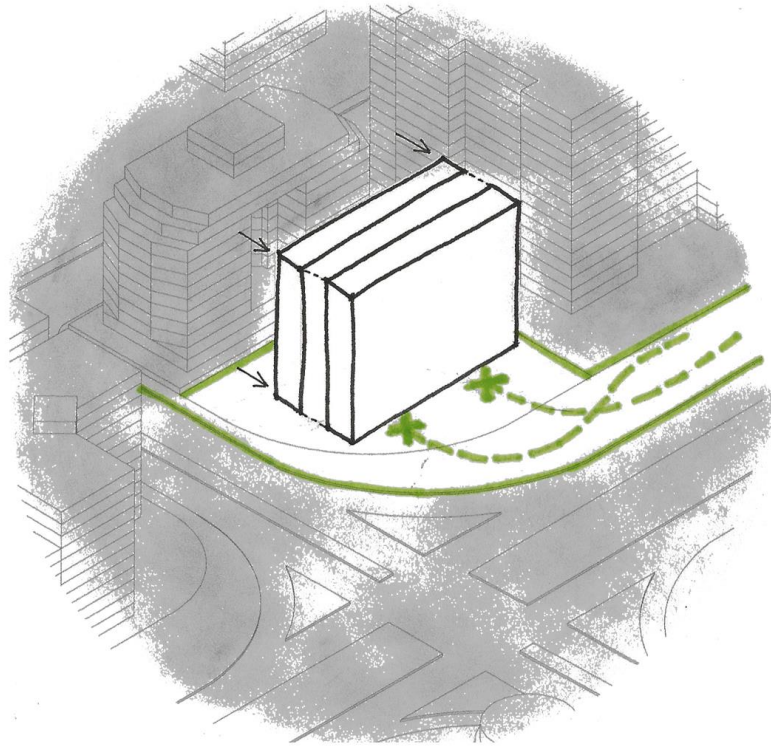
Ubicación ideal del proyecto



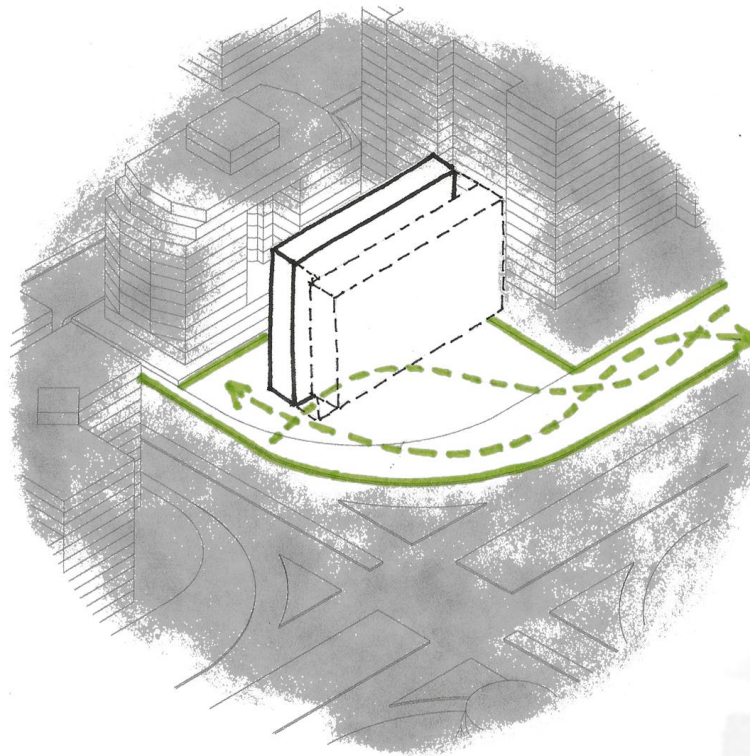
Situación actual del terreno a intervenir



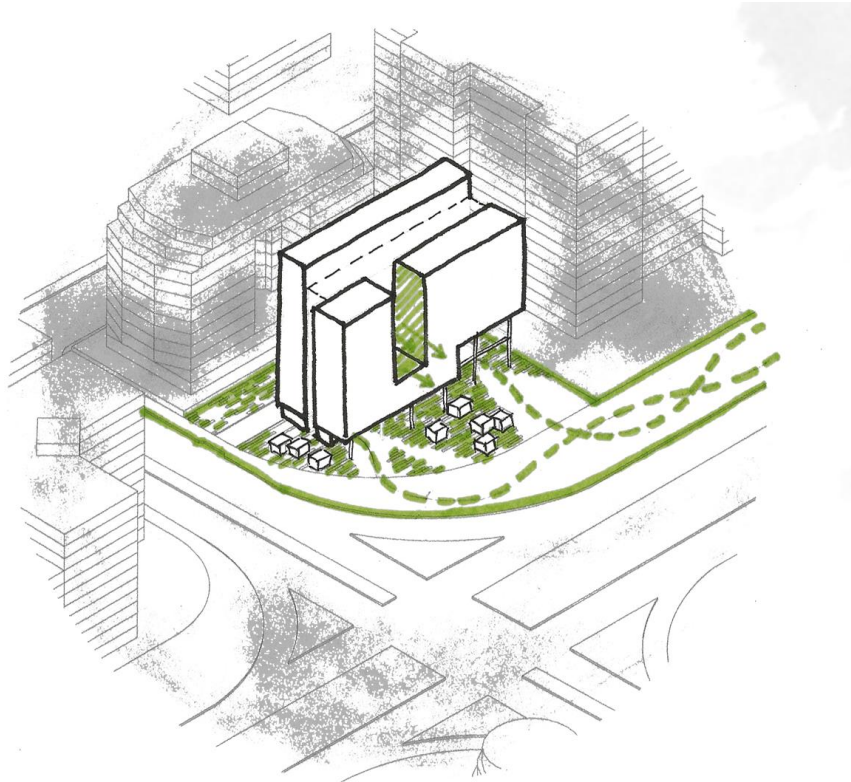
Vinculación urbana y propuesta de tipología



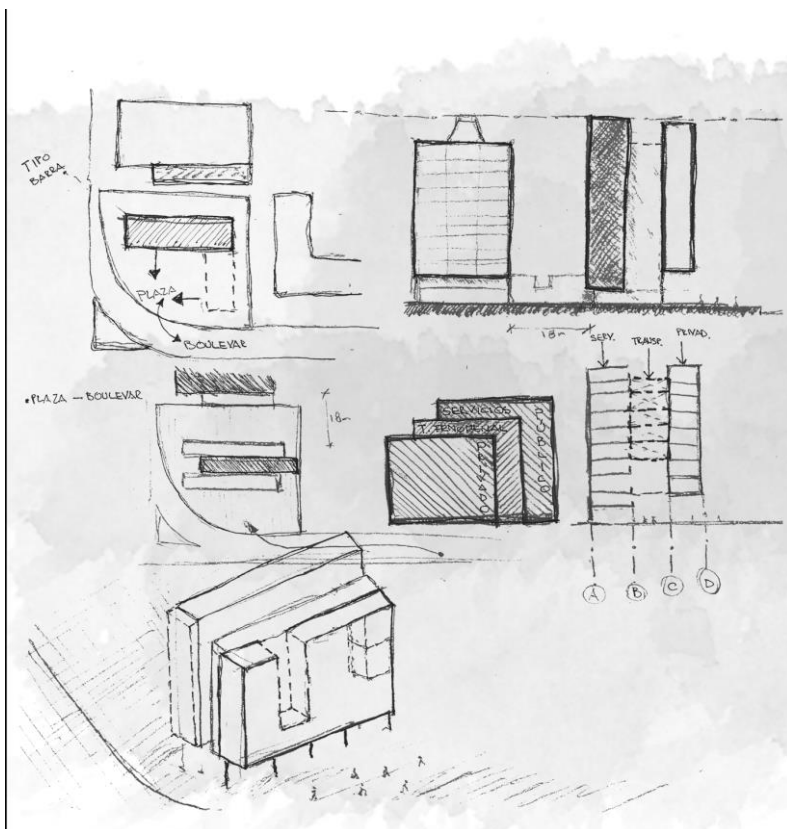
**Transformación del elemento según el programa
Tipo vs Tema**



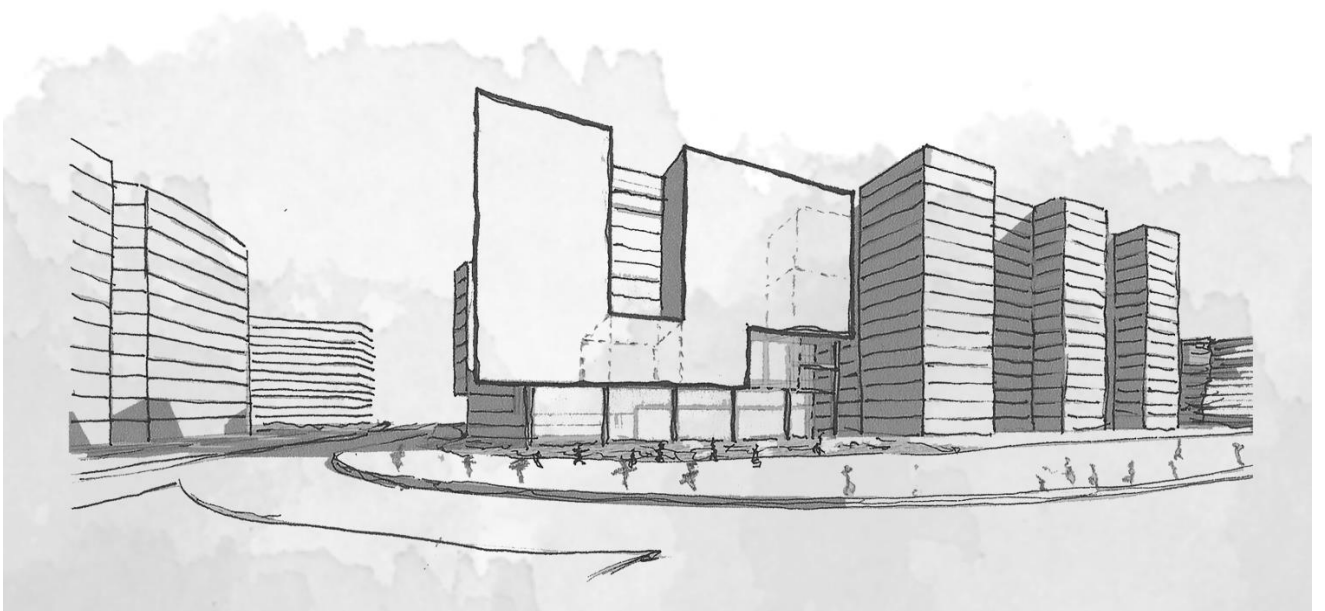
**Transformación del elemento según las
condicionantes urbanas**



Transformación ideal



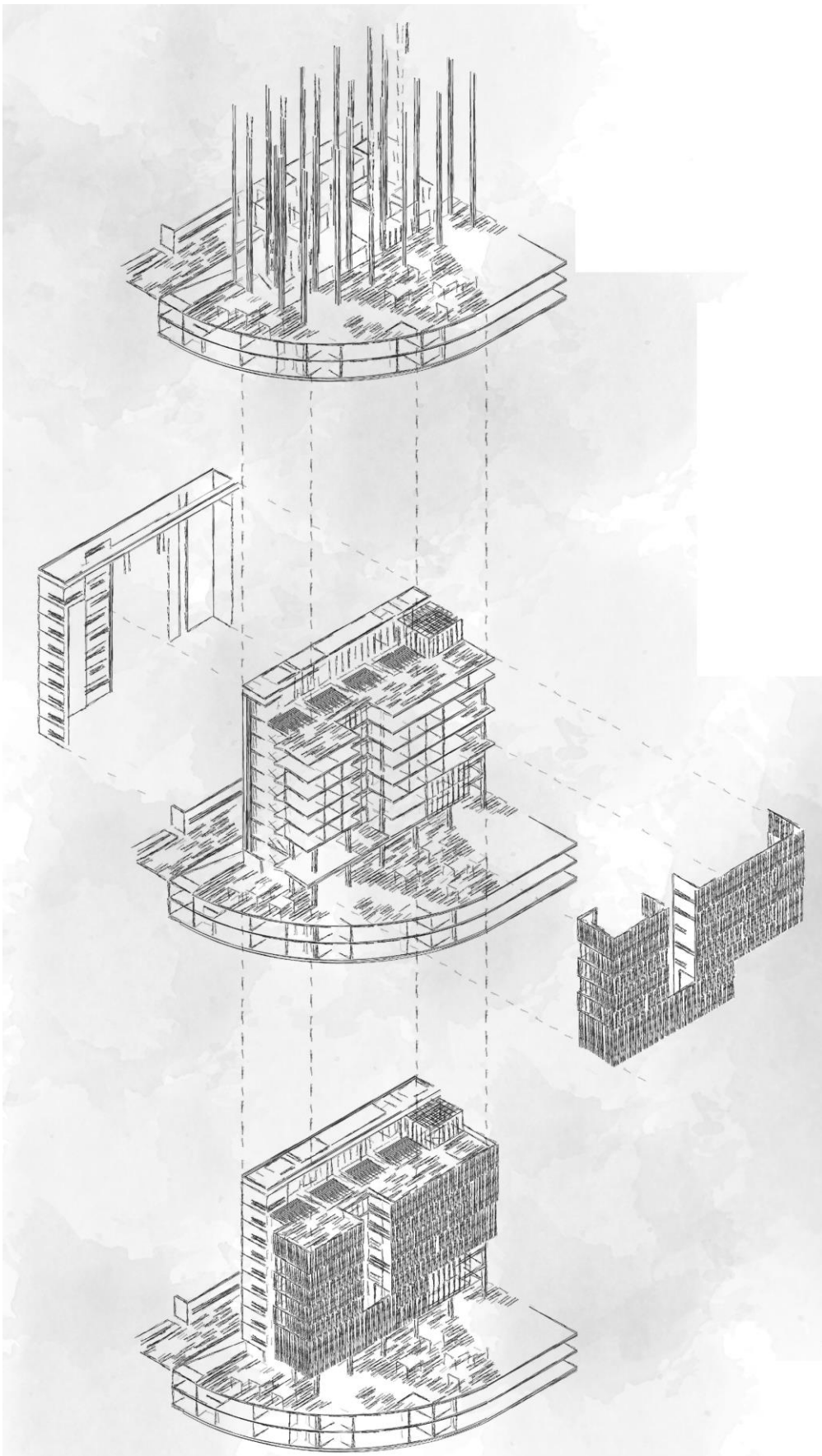
Croquis



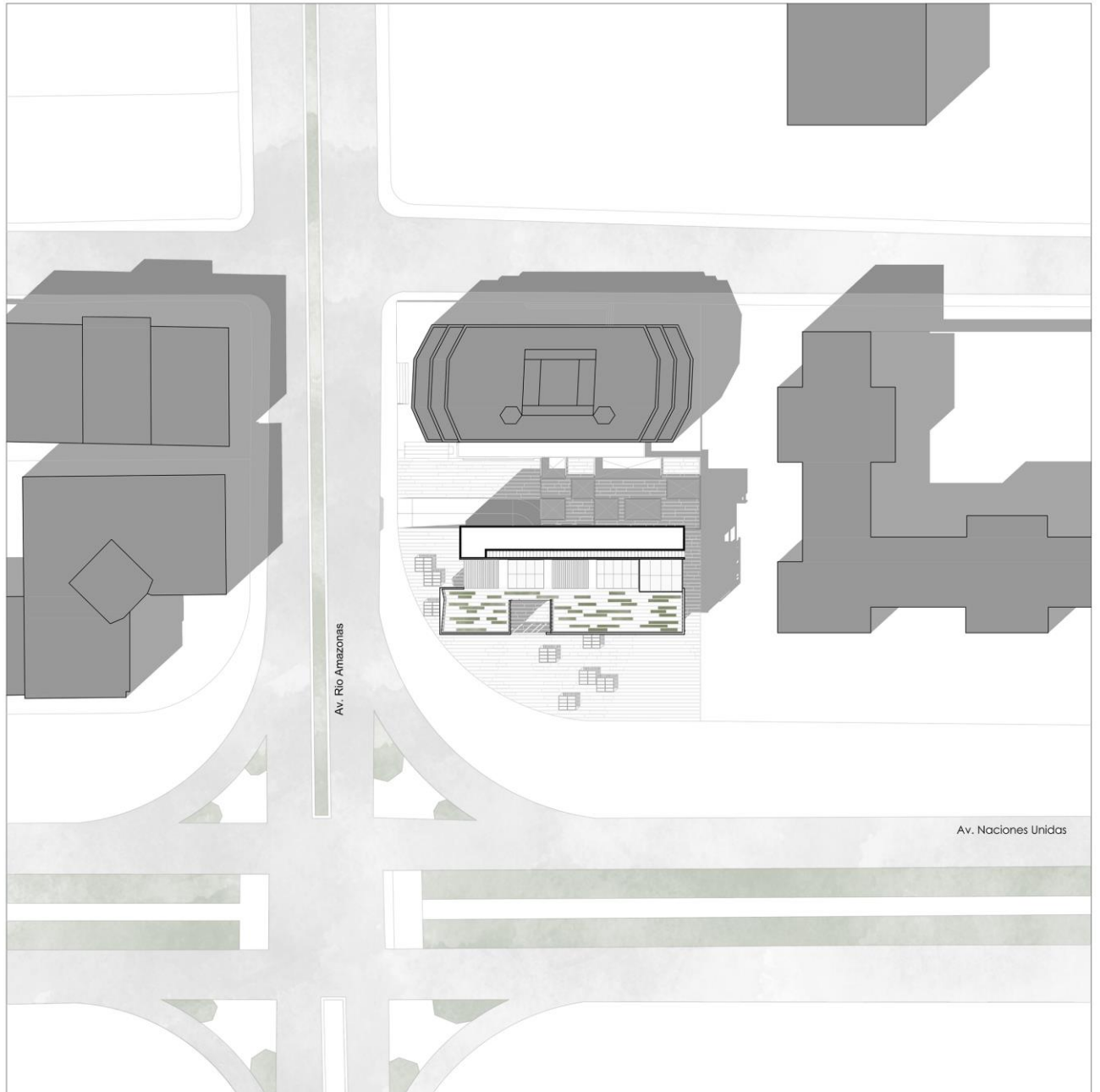
Croquis



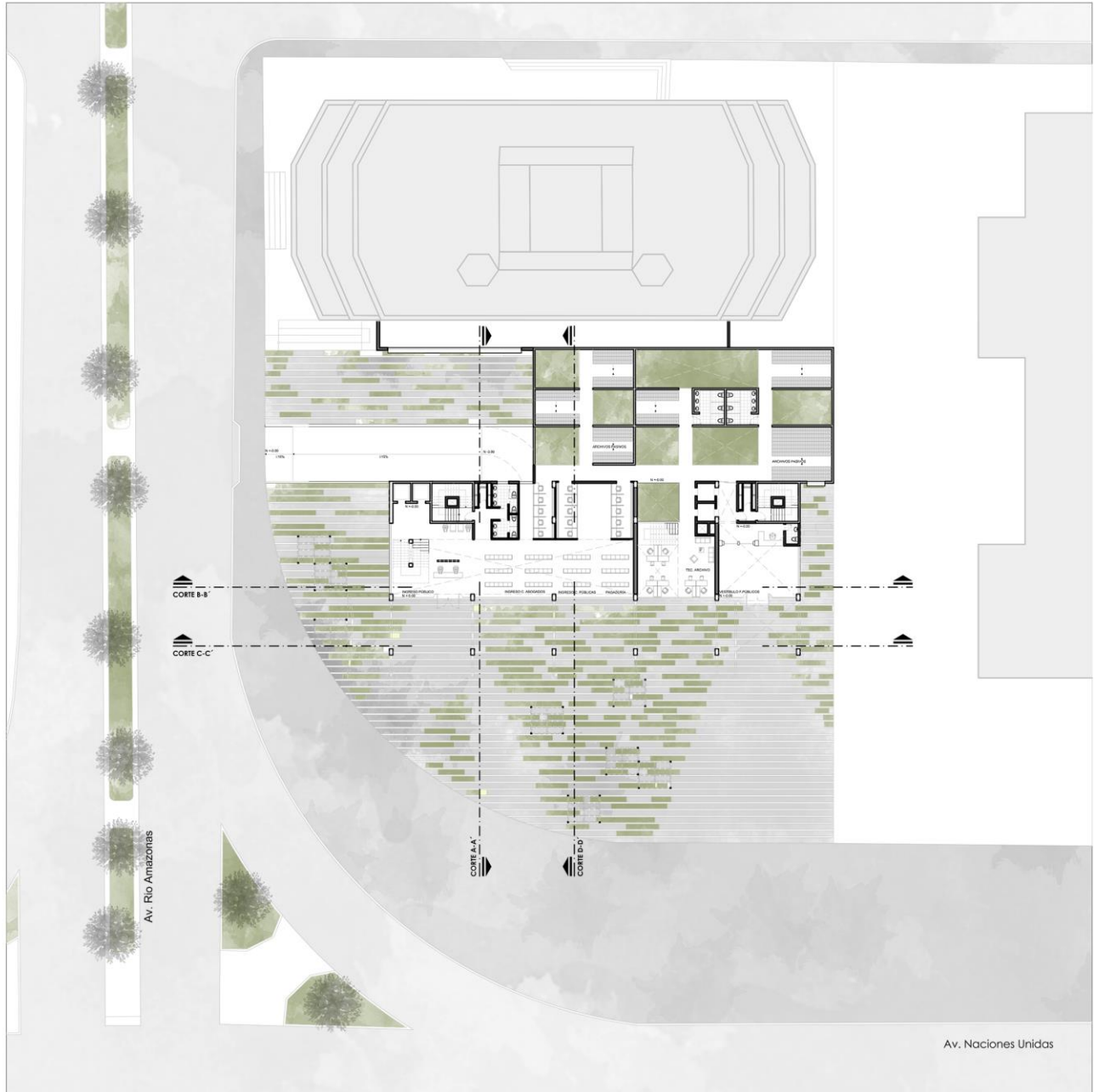
Croquis



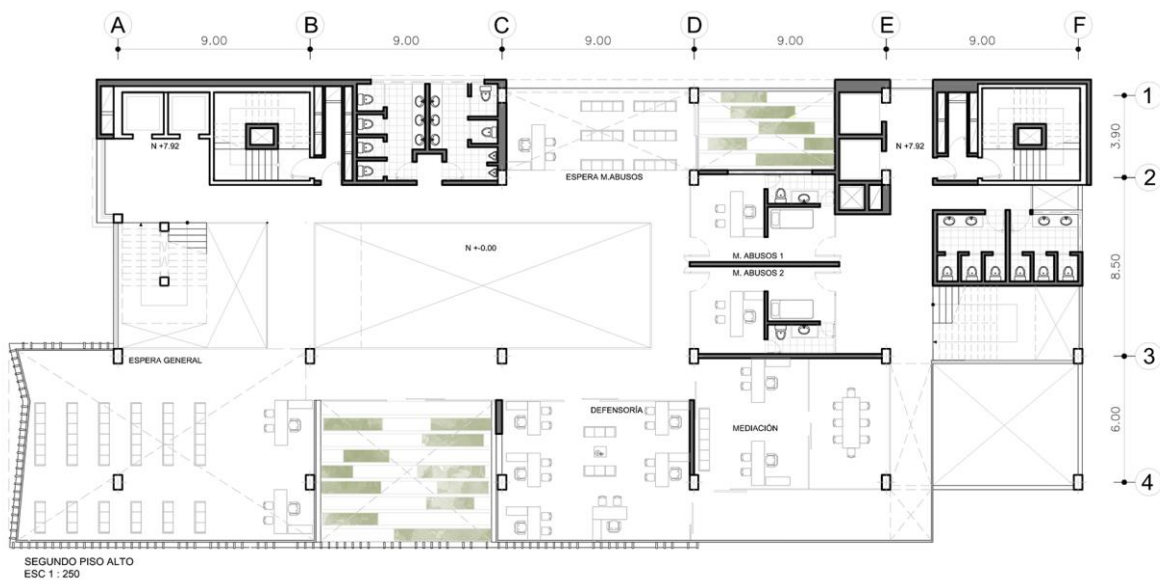
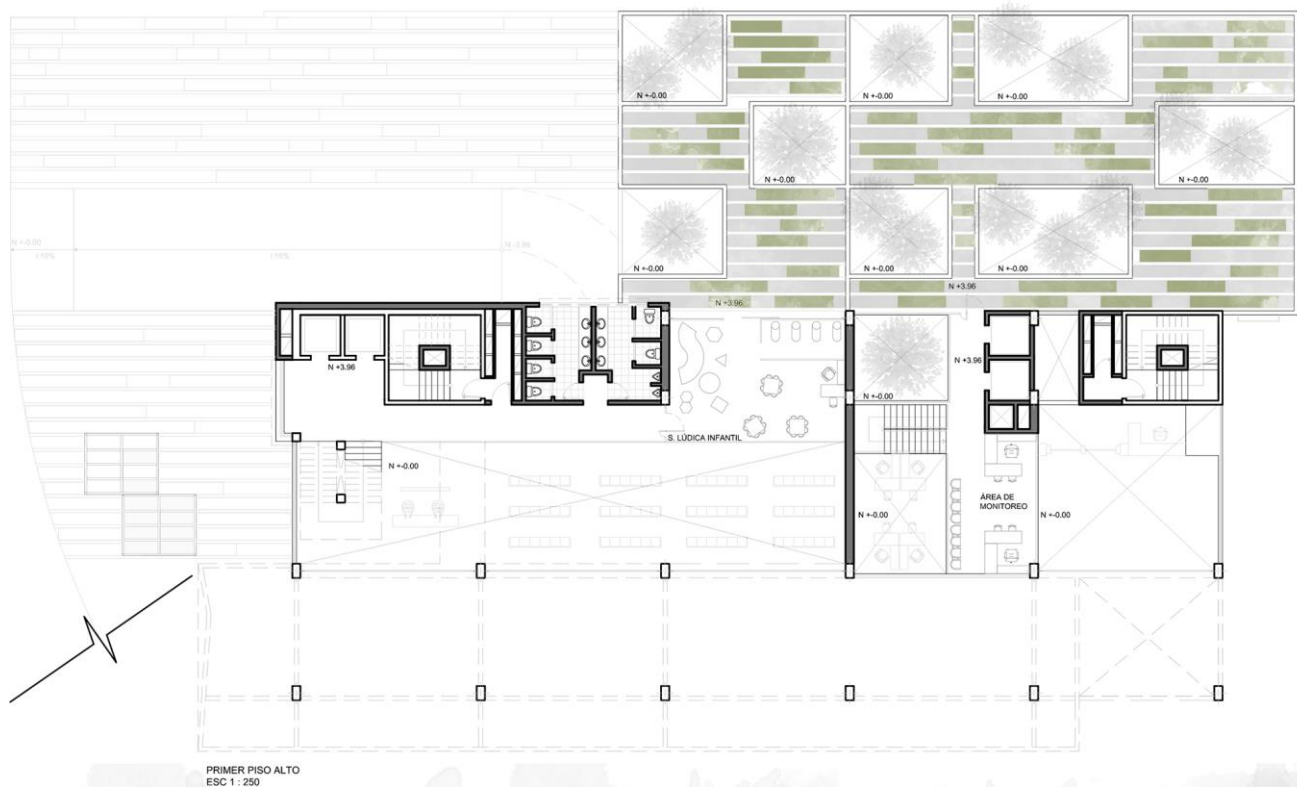
Isometría explotada
Desarrollo del proyecto arquitectónico

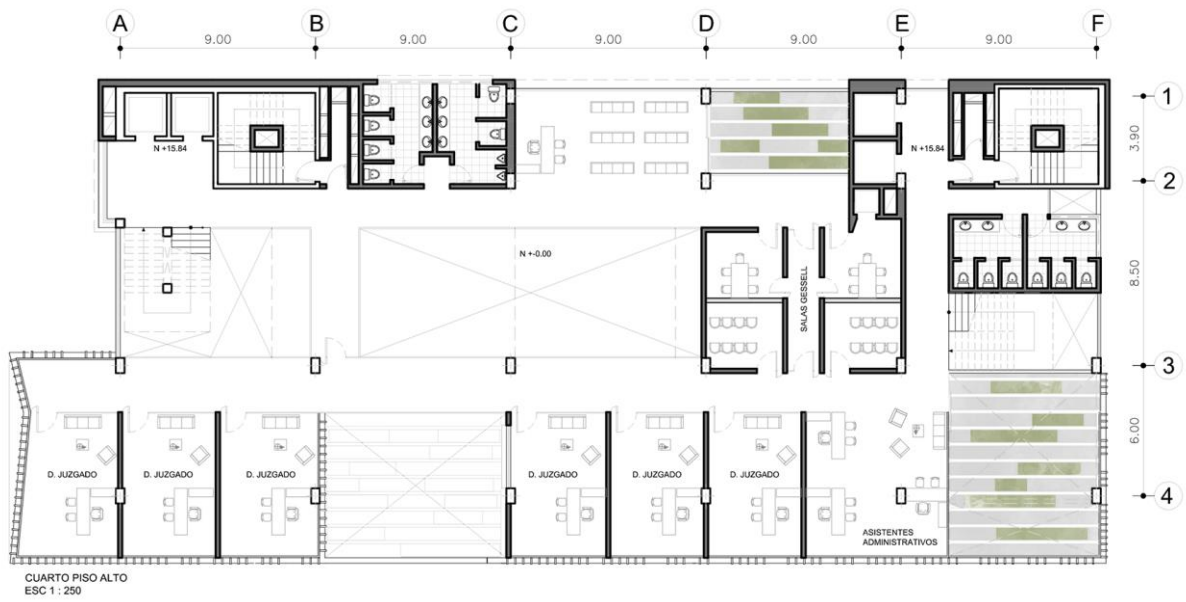
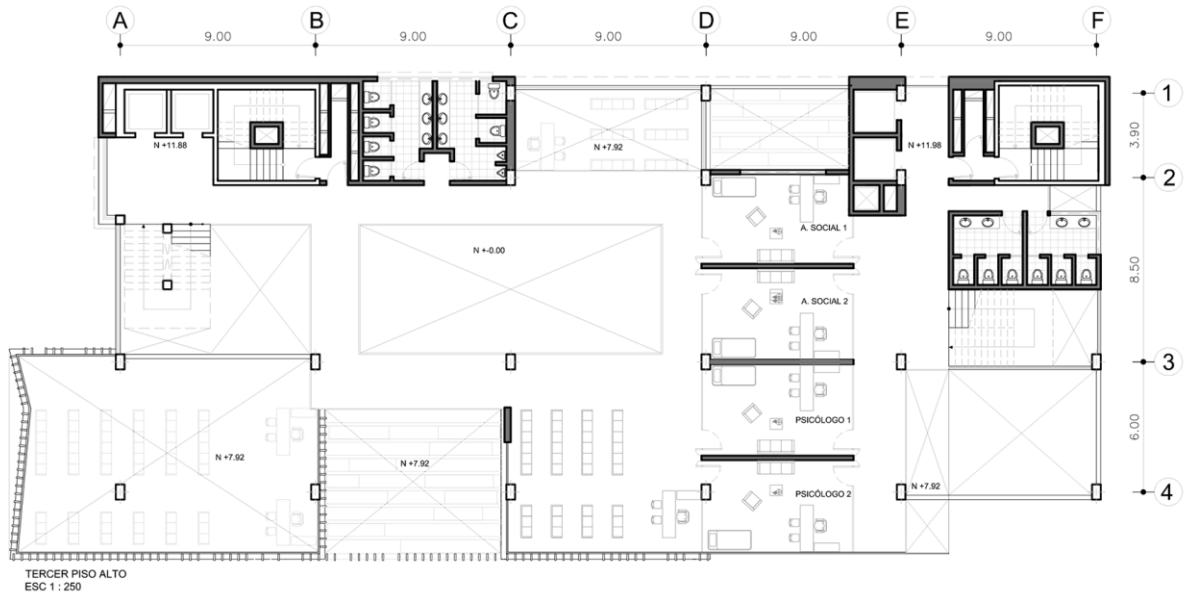


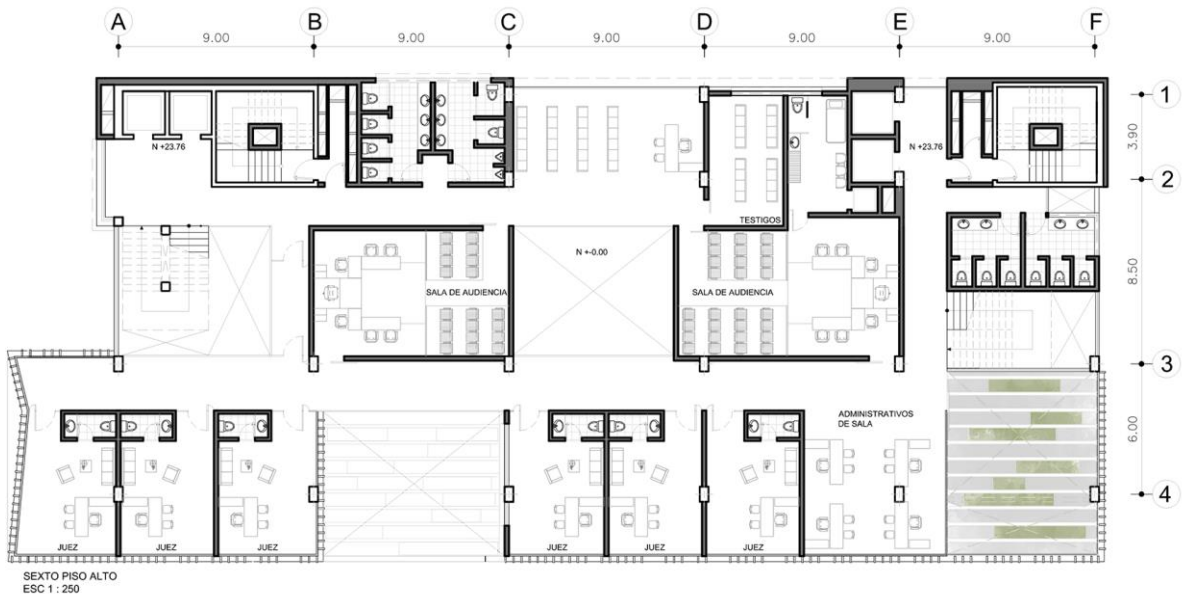
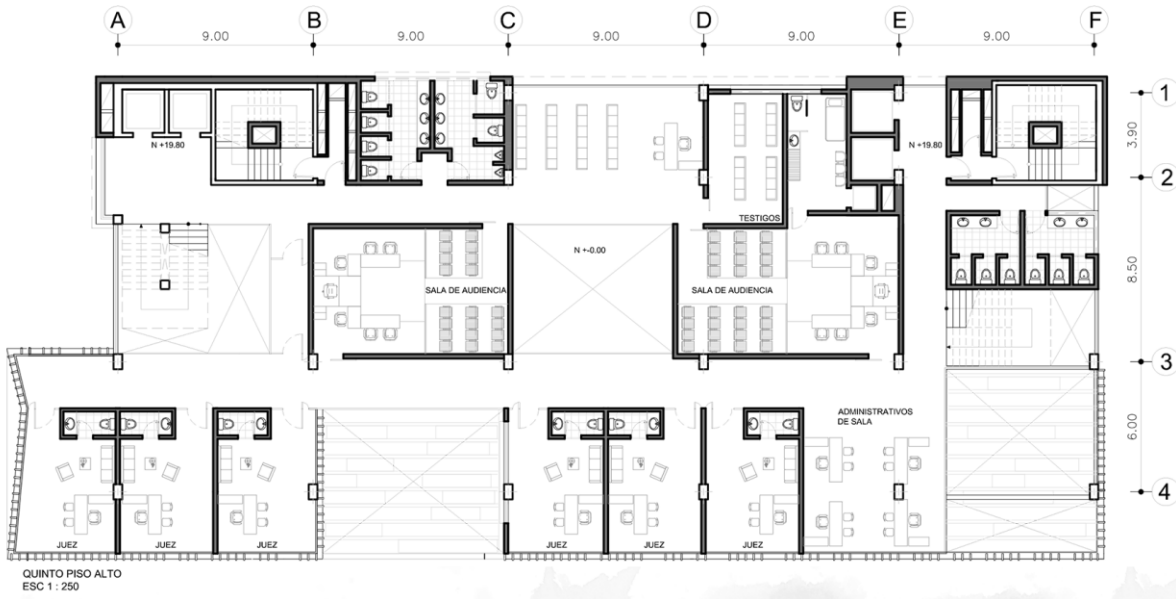
IMPLANTACIÓN
ESC 1:750



PLANTA BAJA N+/-0.00
ESC 1:500

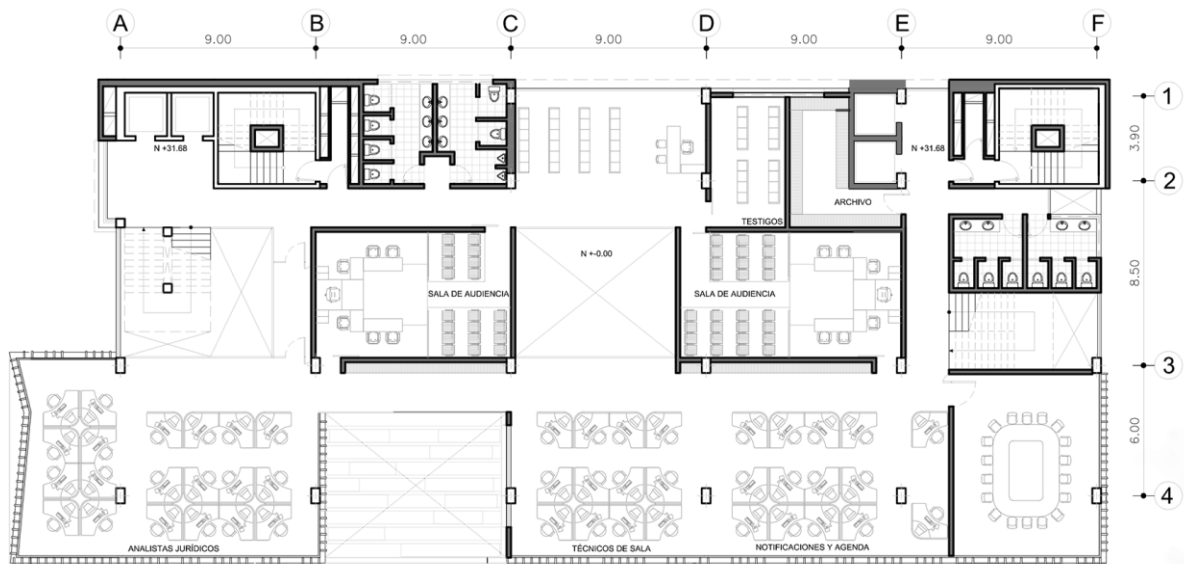




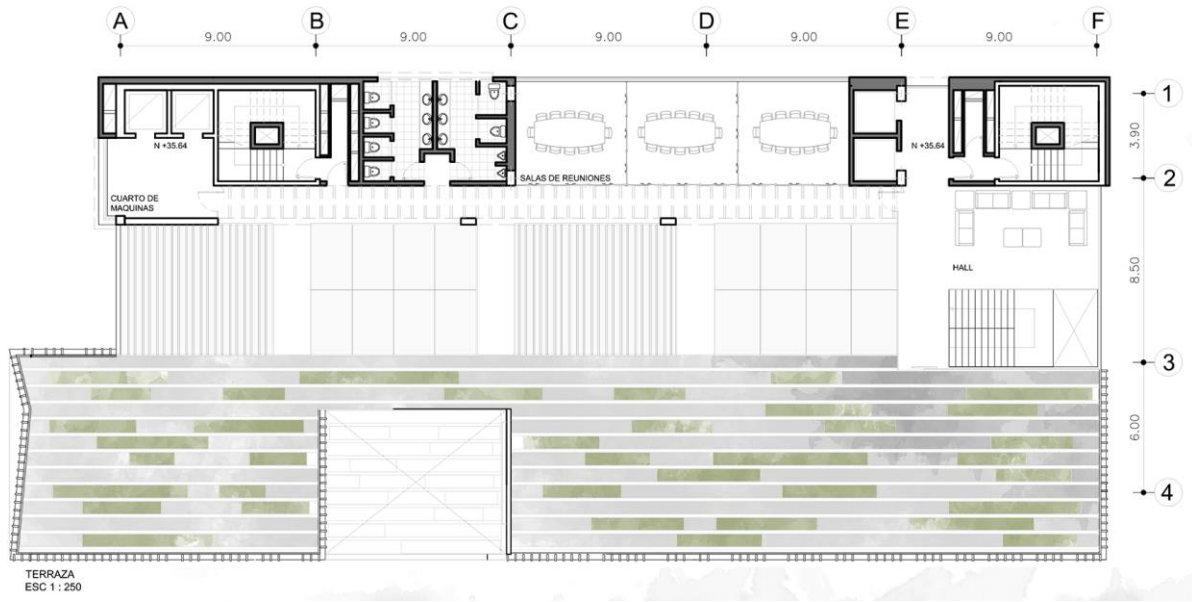


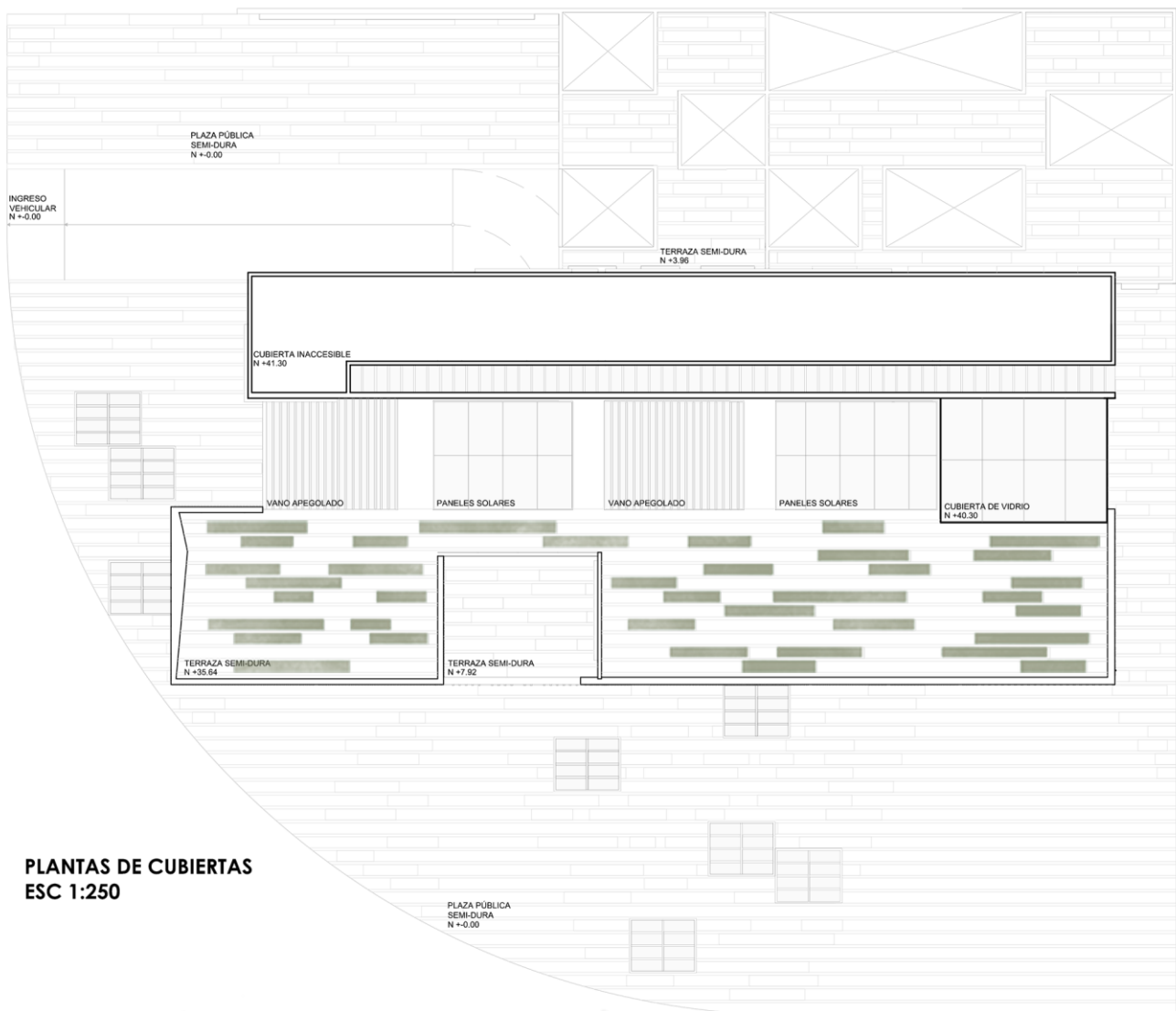


SEPTIMO PISO ALTO
ESC 1 : 250

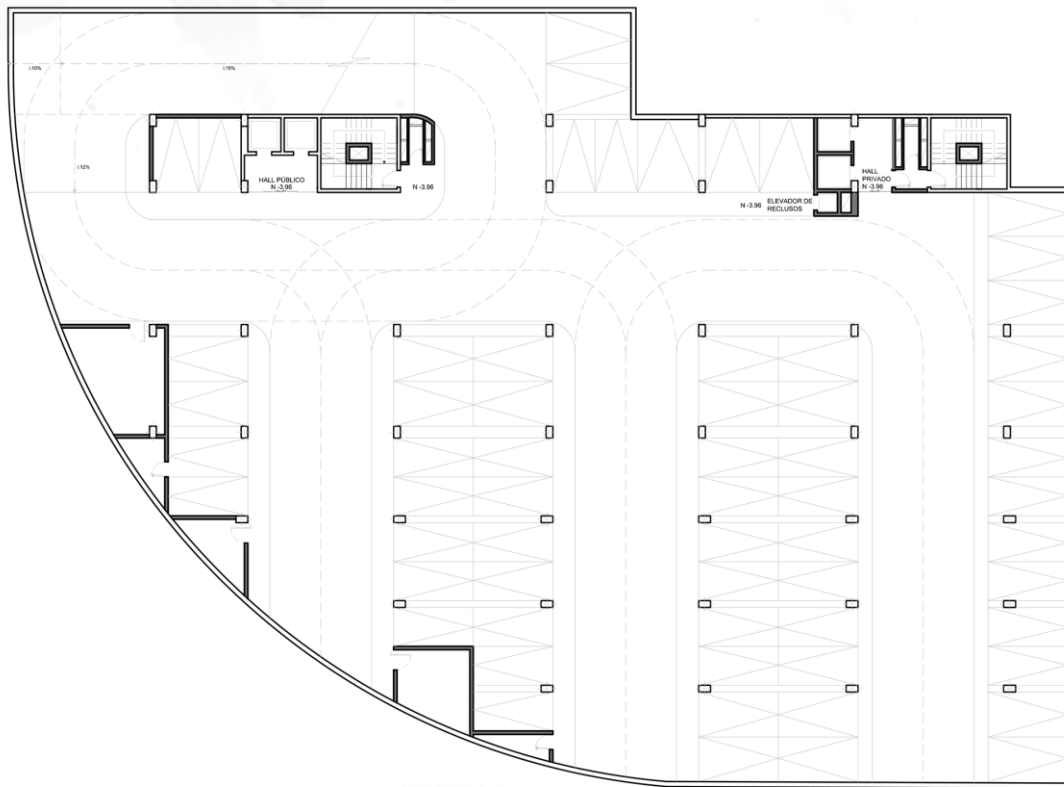


OCTAVO PISO ALTO
ESC 1 : 250

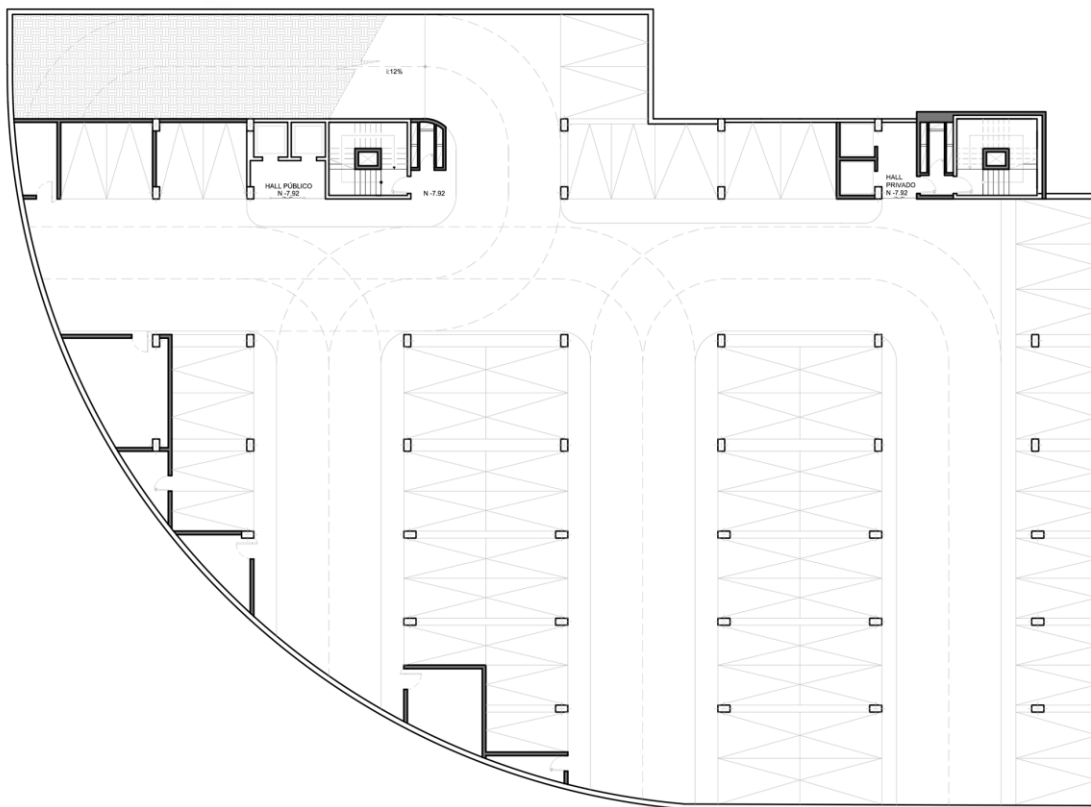




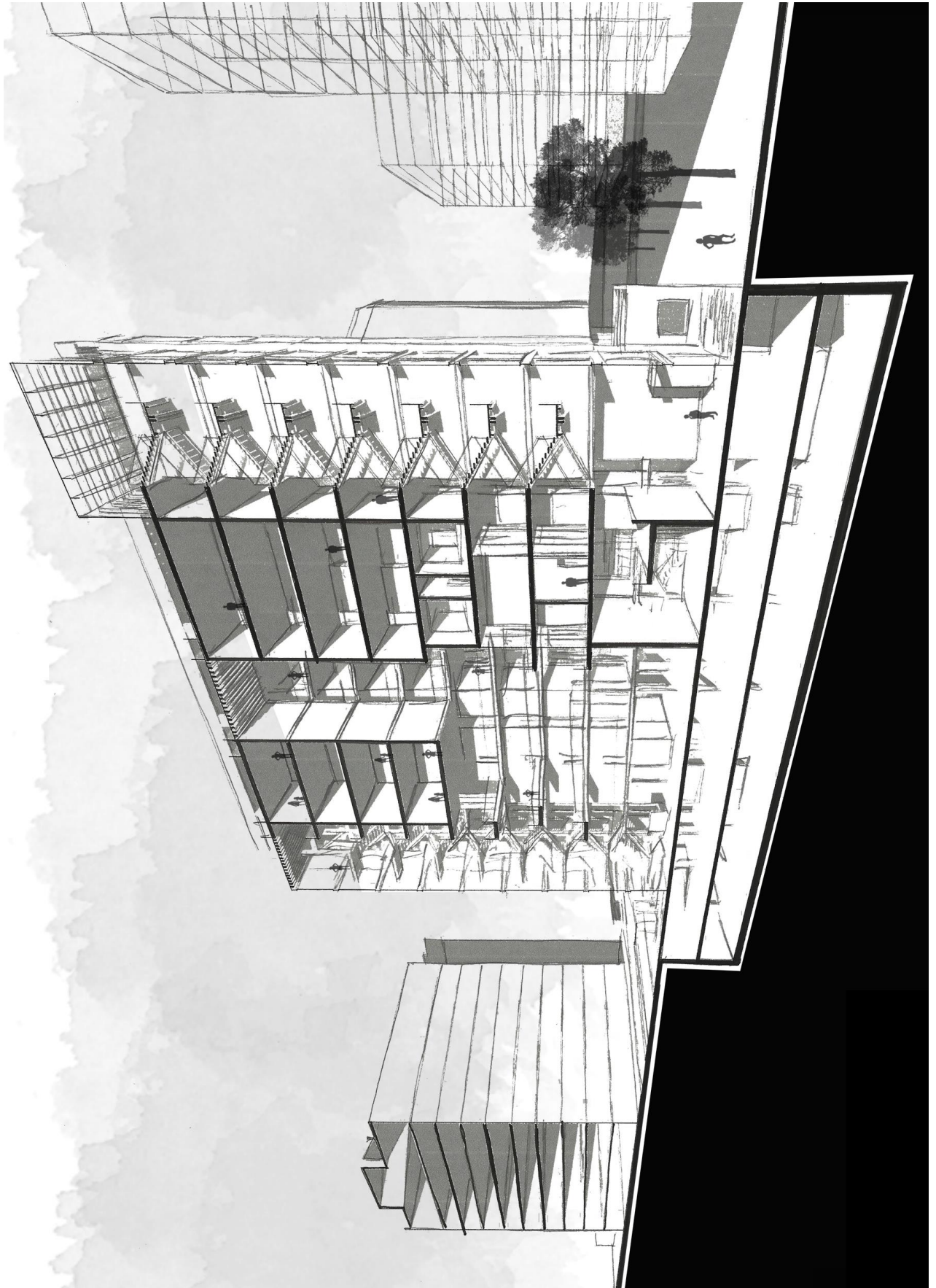
PLANTAS DE CUBIERTAS
ESC 1:250



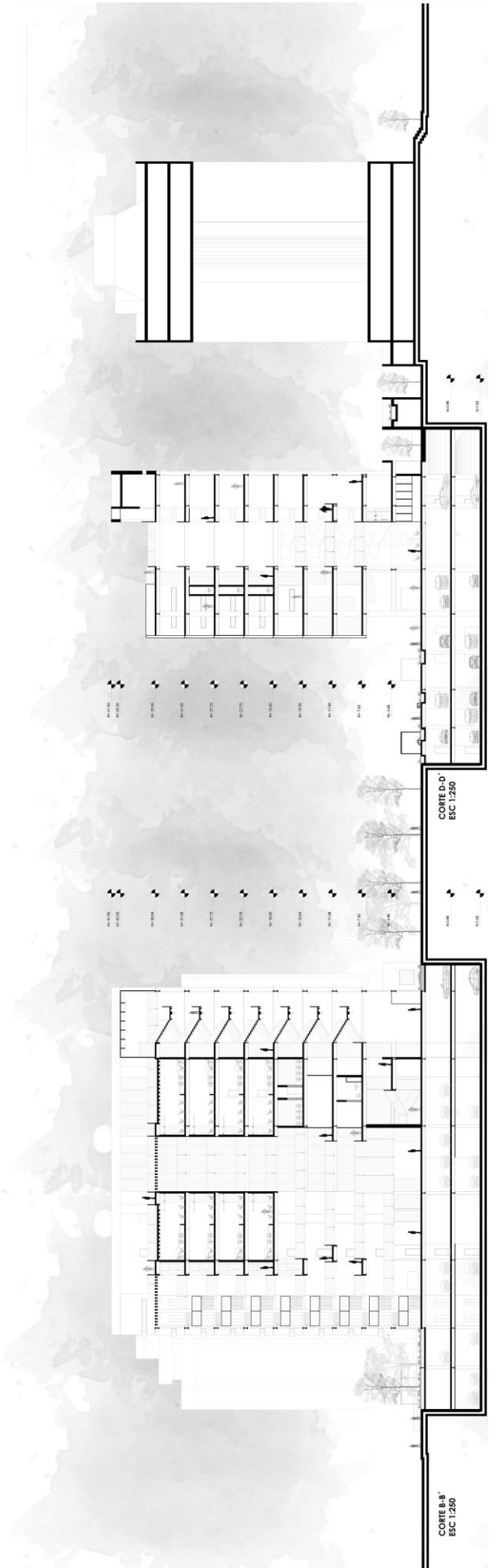
SUBSUELO 1
ESC 1:250

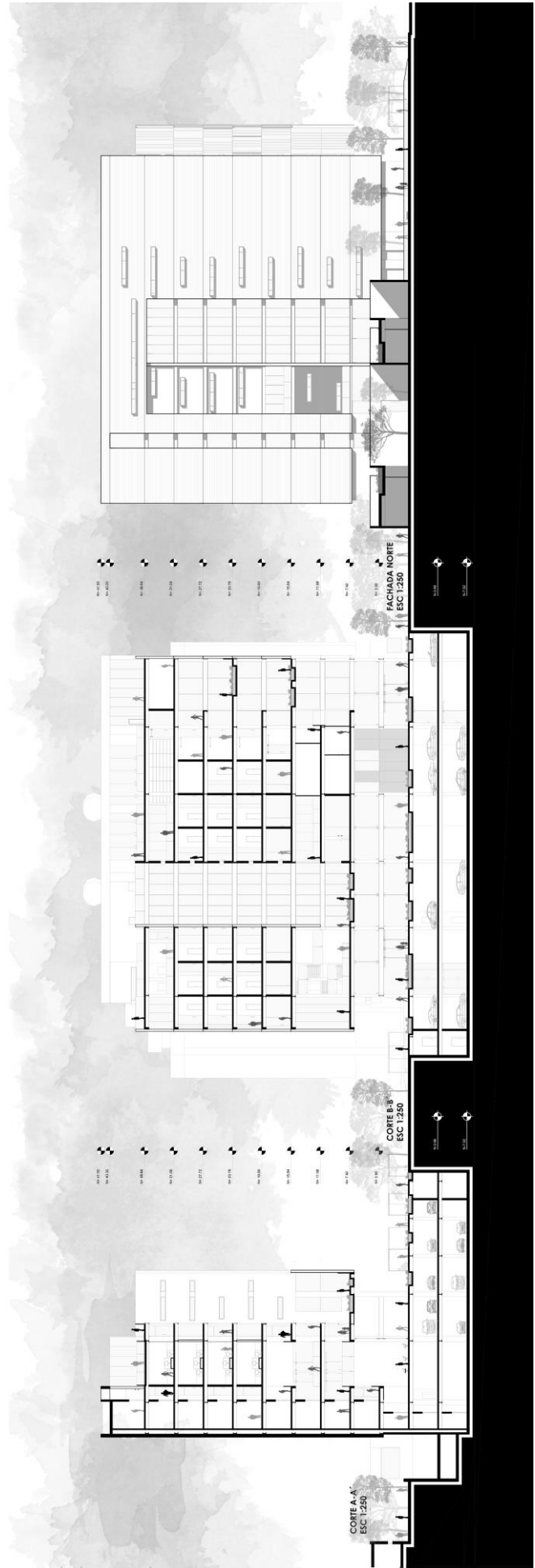


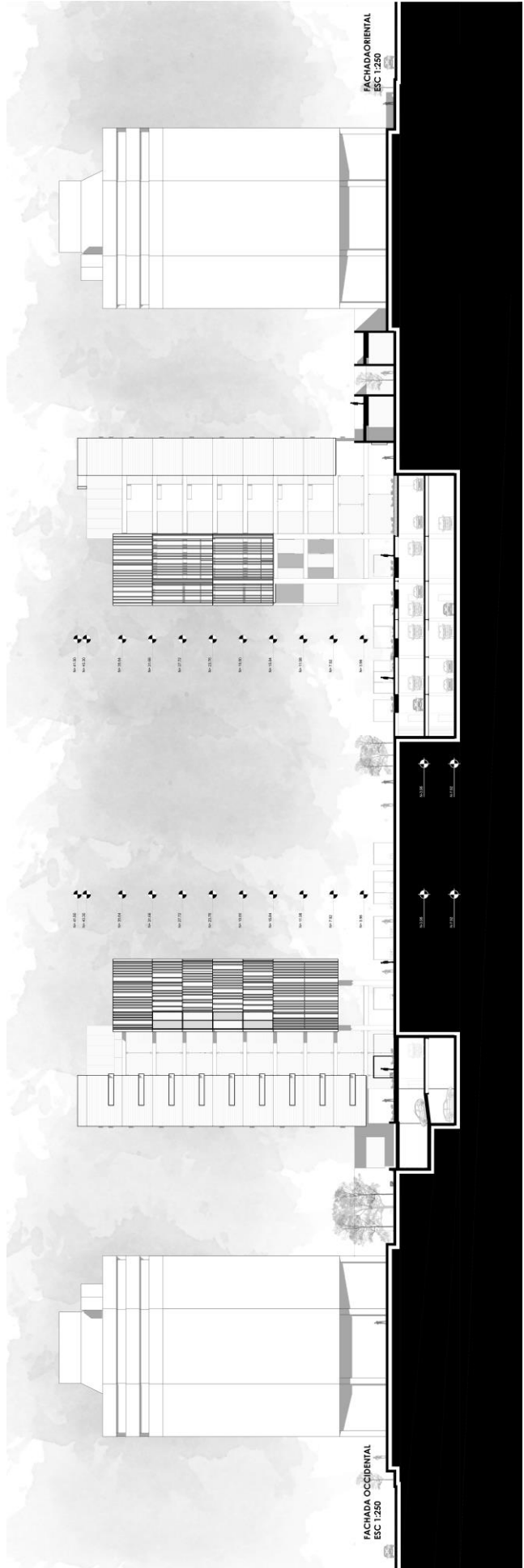
SUBSUELO 2
ESC 1:250

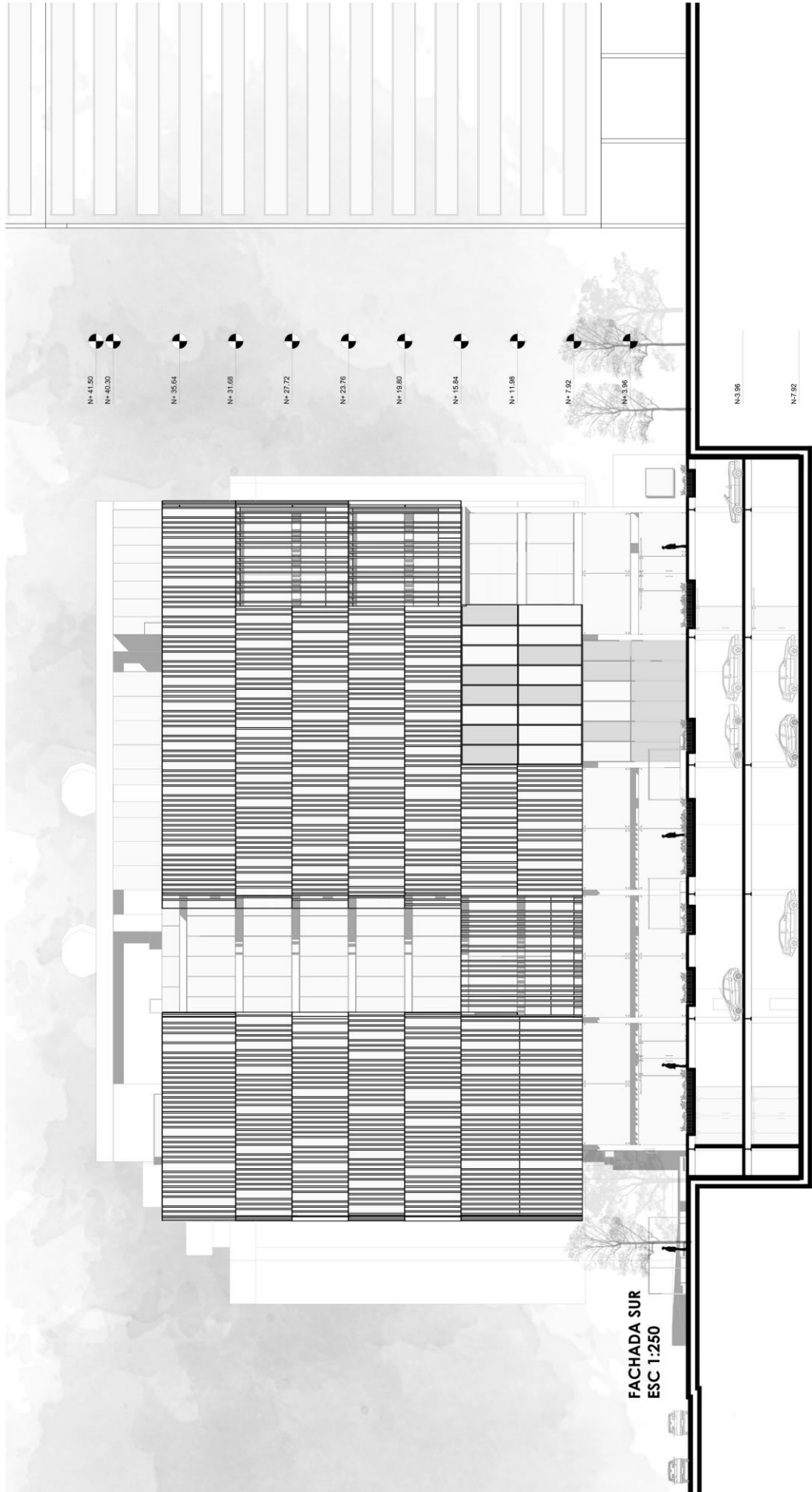


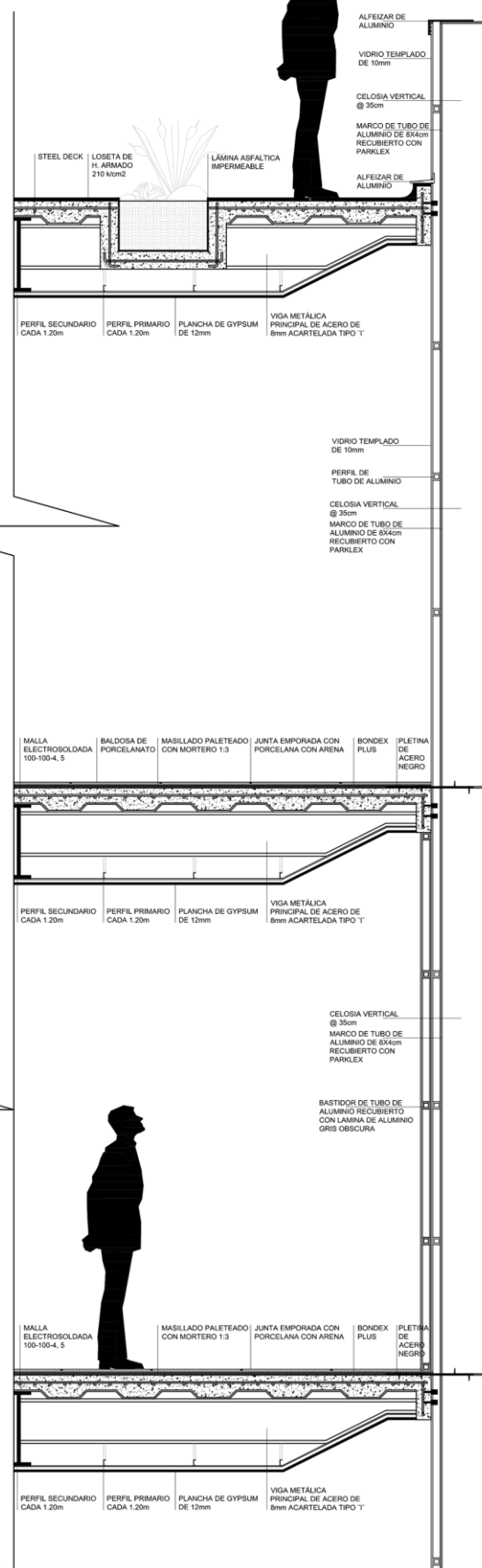
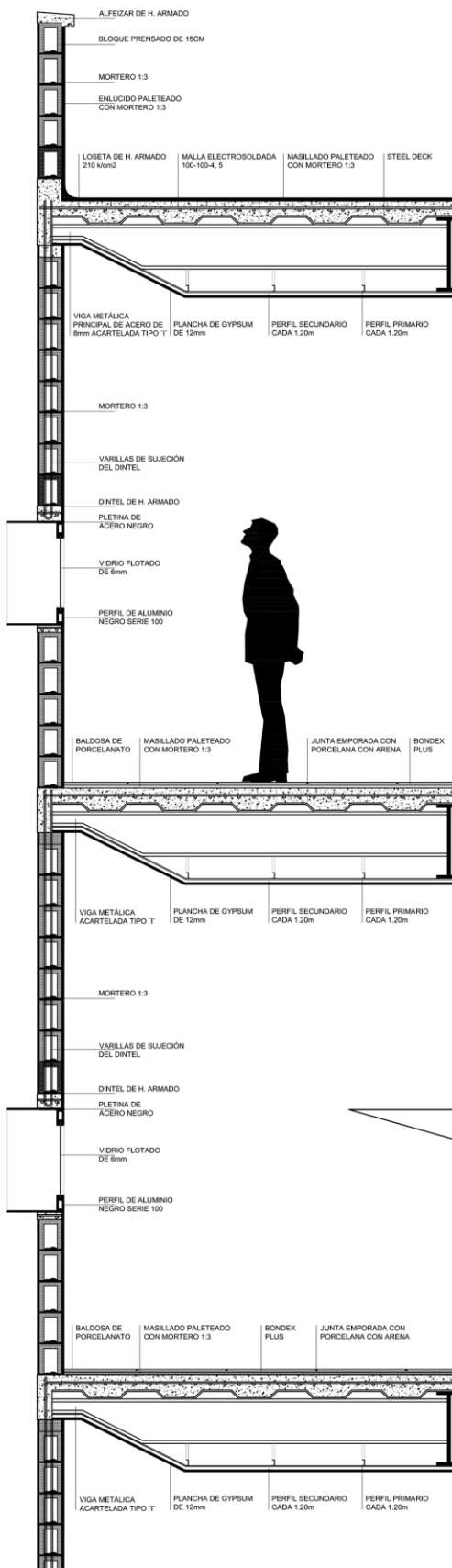
Corte Fugado











CORTE CONSTRUCTIVO
ESC 1:25



Corte constructivo fugado

PISO	USOS	AREA CONSTRUIDA			A. ABIERTA			AREA BRUTA	PISO	USOS	AREA CONSTRUIDA			A. ABIERTA			AREA BRUTA
		AREA UTIL	CIRCULAC PEATONAL	CIRCULAC VEHICULAR	AREA UTIL	CIRCULAC PEATONAL	CIRCULAC VEHICULAR				AREA UTIL	CIRCULAC PEATONAL	CIRCULAC VEHICULAR	AREA UTIL	CIRCULAC PEATONAL	CIRCULAC VEHICULAR	
1 PISO ALTO	ARCHIVOS PASIVOS	267.48						267.48	7 PISO ALTO	SISTEMAS	131.20					131.20	
	VESTIBULO F. PUBLICO	76.50					76.50	SALAS DE AUDIENCIAS		42.22					42.22		
	BATERIAS SANITARIAS	31.68					31.68	SALAS DE AUDIENCIAS		120.12					120.12		
	ATENCION INGRESO DE CAUSAS	83.52					83.52	ARCHIVO TESTIGOS		21.70					21.70		
	ESPERA INGRESO DE CAUSAS	157.22					157.22	BATERIAS SANITARIAS		60.20					60.20		
PLANTA BAJA	TEC. ARCHIVO	59.40					59.40	CIRCULACION PEATONAL	383.58					383.58			
	PLAZA	160.70					160.70	ADMINISTRATIVOS DE SALA	46.20					46.20			
	S. LUDICA INFANTIL	58.95					58.95	SALAS DE AUDIENCIAS	143.92					143.92			
	AREA DE MONITOREO	31.95					31.95	TESTIGOS	23.36					23.36			
	CIRCULACION PEATONAL	160.26					160.26	BATERIAS SANITARIAS	40.48					40.48			
2 PISO ALTO	DEFENSORIA	128.11					128.11	CIRCULACION PEATONAL	346.26					346.26			
	MEDICACION	64.89					64.89	JUECES	194.20					194.20			
	BATERIAS SANITARIAS	100.75					100.75	ADMINISTRATIVOS DE SALA	46.20					46.20			
	ESPERA MEDICO ABUSOS	60.20					60.20	SALAS DE AUDIENCIAS	143.92					143.92			
	MEDICOS ABUSOS	41.40					41.40	TESTIGOS	23.36					23.36			
3 PISO ALTO	CIRCULACION PEATONAL	62.56					62.56	ESPERA TESTIGOS	40.48					40.48			
	A. SOCIAL T y Z	62.30					62.30	BATERIAS SANITARIAS	60.20					60.20			
	ESPERA PSICOLOGOS	60.88					60.88	CIRCULACION PEATONAL	346.26					346.26			
	ESPERA TESTIGOS	35.00					35.00	JUECES	194.20					194.20			
	BATERIAS SANITARIAS	60.20					60.20	ADMINISTRATIVOS DE SALA	46.20					46.20			
TOTAL																	
TOTAL		1,588.68			1,588.68				TOTAL		1,588.68			1,588.68			
AREA DEL TERREJO		3,037.28			3,037.28				AREA DEL TERREJO		3,037.28			3,037.28			

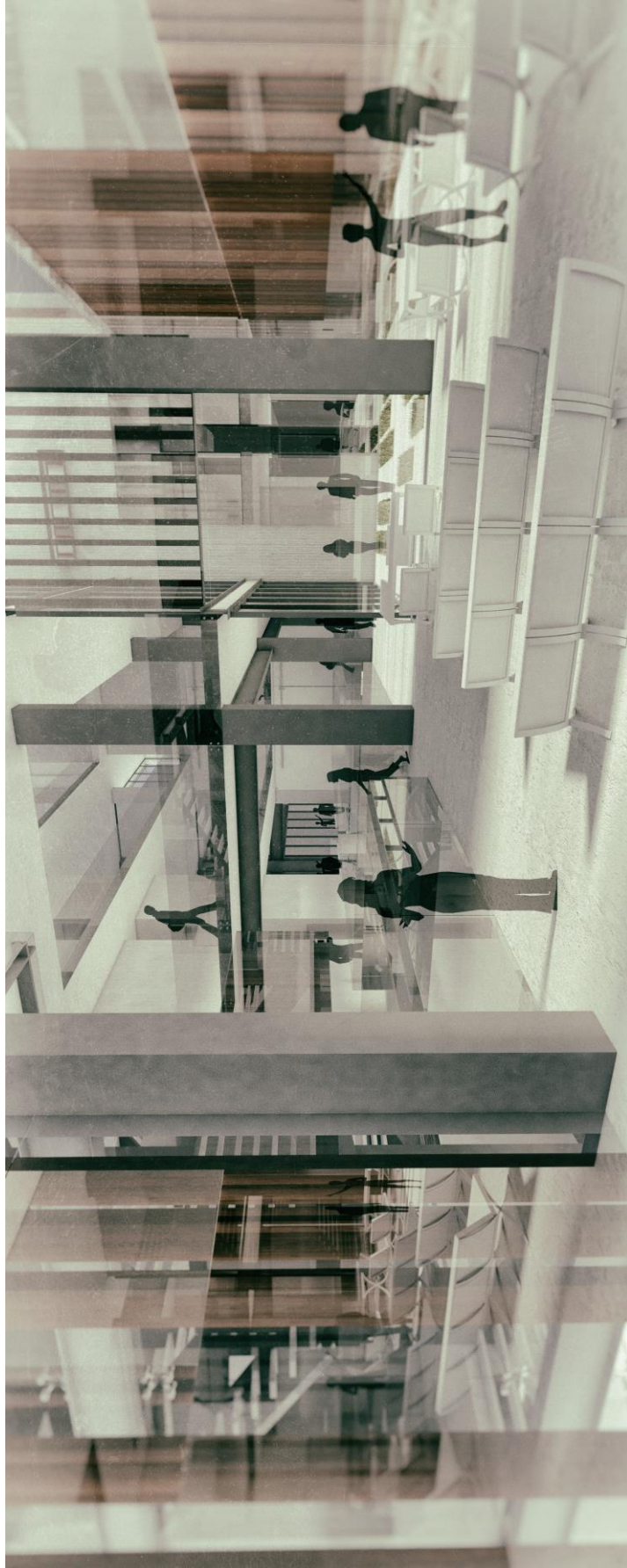
Cuadro de áreas



Escena interior



Escena exterior del ingreso público



Escena interior sala de espera



Escena interior



Escena patio interior



Escena exterior. Fachada

CONCLUSIONES

Se puede llegar a definir que cada elemento que conforma el proyecto es parte de un todo, cada uno de éstos busca la unidad general de todo el complejo, permitiendo que éste se entienda de una manera clara y ordenada. El edificio busca conservar un mismo lenguaje en varias escalas: desde lo urbano, hasta el detalle más mínimo. Las intenciones de su forma se las puede leer claramente en volumetría o en fachada. Llega a ser un elemento arquitectónico completamente transparente y no necesariamente se habla de una transparencia literal, sino de una transparencia más sensorial, es decir: fenomenológica; partiendo desde lo netamente teórico, lo que hace que el proyecto haya alcanzado una de sus máximas complejidades. Se buscó partir de lo más lógico, y no del desorden, para llegar a un resultado que tiene bases sólidas apoyadas en lo analógico.

Al final, se puede concluir con uno de los enunciados de Aristóteles en el que expresa que únicamente se conoce a fondo una cosa cuando se conocen sus causas, las cuales son: la causa material, la causa eficiente, la causa final y, por último, la causa formal. En este caso la causa material es la técnica y todo lo referente a la materialidad del proyecto; la causa eficiente, que en este caso son los funcionarios públicos, jueces, entre otros usuarios que aportan al proyecto; la causa final, que es tratar a la justicia en sí y albergar a las unidades judiciales; y por último, la causa formal que define al edificio como tres barras. A lo largo del tiempo el edificio puede llegar a cambiar de programa, pueden desaparecer todas sus demás causas pero siempre conservará su causa formal, siempre serán 3 barras programáticas, es decir, lo que permanece cuando todas las demás causas hayan desaparecido: La Esencia, la Forma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Breuer, M. (1997). *La casa binuclear según Marcel Breuer*.
- Martí, C (2000). *Abstracción en arquitectura: una definición*.
- Martí, C. (1997). *El concepto de transformación como motor del proyecto*.
- Mantilla, J. (2012). *Tipo y tema en la arquitectura: la teoría de la esfera*.
- Semper, G. (2000). *Los elementos básicos de la arquitectura*
- Mantilla, J. *Acerca de la forma en la arquitectura: La realidad de las apariencias y la identidad de las esencias*.
- Mantilla, J. (2012). *Sabio, correcto y magnífico: La arquitectura del intelecto, de la voluntad y de la emoción*.
- Mantilla, J. (2012). *La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico*.
- Armesto, A. (1940). *El aula sincrónica: un ensayo sobre análisis en arquitectura*
- Mantilla, J (2012). *La teoría de la esfera*
- Pommer, R; Spaeth, D; Harrington, K. *Ludwing Hilberseimer's Settlement Unit – Origins And Applications*
- Harrington, K. *Ideas in action – Hilberseimer and the Redevelopment of the South of Chicago*
- Agence de maitrise d'ouvrage des travaux du Ministère de la Justice (2001). *Le palais de Justice de Pontoise*
- Ciriani, E. *Construir el espacio de la libertad*